

# ¡IGUALDAD!

8M #VIVASLIBRESUNIDAS  
CCOO



## CAMPAÑA

3/ #8MSiempre, de Elena Blasco Martín.

## EDITORIAL

4/ La revolución violeta.

## POR AQUÍ

6/ Delegada de igualdad, de María Jesús García.  
Compromiso por la igualdad, de Anna María Mellado.  
Premiadas por la Generalitat de Catalunya, de Dolors Llobet  
#HechosYa, de Raquel Prieto.

## EMPLEO

8/ Trabajo del hogar y cuidados, de Liliana Reyes, Isabel Valle y Carles Betran.

## ENTREVISTA

10/ Entrevista sobre feminismo con Unai Sordo y Elena Blasco, de Carmen Briz.

## GENERACIÓN XXI

14/ #GeneraciónMóvil. El género de la precariedad, de Ana Belén Montero.

## INFORME

15/ Violencia sexual en España, de Carmen López.

## CIBERFEMINISTAS

21/ Blog 1 de cada 10, de Enrique Anarte.

## POR EL MUNDO

22/ Cáncer de mama y trabajo: superar la ignorancia y la negación, de Laurent Vogel.

## PUBLICACIONES Y LIBROS

24 /Revista C8M, de Eva Antón  
Género y coeducación, de Belén de la Rosa  
Poder y liderazgo, de Silvia Espinosa.

## SOCIEDAD

25/ Algunos apuntes en recuerdo de Simone de Beauvoir, de Anna María Mellado.  
Rosa Luxemburg, llama de la revolución, de Josefina L. Martínez.

## GUÍA PARA NO PERDERSE

27/ Series/Arde Madrid, de Elena Blasco Martín.  
Cómic/ Lesbianas, de Carmen Briz  
Cine/Roma, de Enrique Arce.  
Deporte/ Calendario deportivo LGTBI, de Aitor Bullón.

## DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

29/ Con la voz bien alta frente a los delitos de odio, de Jesús Generelo  
Entrevista a Monica Benicio (Brasil), de Carmen Briz.

## SALUD

31/ Tus derechos, la mejor medicina, de José Rodríguez e Irene Álvarez.

## UN SINDICATO DE HOMBRES Y MUJERES

32/ Sindicato como "eco feminista" del mundo del trabajo, de Loli García.

## EDITA

Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras

## DIRECCIÓN POSTAL

c. Fernández de la Hoz, nº 12, 3ª planta 28010 Madrid  
Tfno: 917 028 176 Fax: 913 104 804

Correo electrónico: [trabajadora@cco.es](mailto:trabajadora@cco.es)

Dep. legal: M-41.009-1988

RESPONSABLE | Elena Blasco Martín

REALIZACIÓN | Carmen Briz Hernández

DISTRIBUCIÓN | Raquel Prieto García

Consejo de Dirección y Redacción: Elena Blasco, Carmen Briz, Alba García, Ramón Górriz, Paula Guisande, Silvia Espinosa, Pilar Expósito, Pedro José Linares, Carmen López, Anna María Mellado, Empar Pablo, Oscar Sánchez y Mariano Sanz.

Colaboran en este número: María Jesús García, Dolors Llobet, Raquel Prieto, Liliana Reyes, Isabel Valle, Carles Betran, Ana Belén Montero, Eva Antón, Belén de la Rosa, Carmen López, Enrique Anarte, Laurent Vogel, Josefina L. Martínez, Enrique Arce, Aitor Bullón, Jesús Generelo, José Rodríguez, Irene Álvarez y Loli García.

Fotografías e ilustraciones de: Txefe Betancort, José María López, Montse Sanahuja, Julián Rebollo, Pierre Boulat, Fátima Valle, Blanca Imedio, Cássio Paz e Iker Armenteros.

Diseño de portada: Eva Sanabria

Diseño de contraportada: Sheila R. Melhem y Javi de Castro

Diseño y maquetación: Carmen de Hijes.



Premio Comunicación 2013 (VI edición de los Premios Participando creamos espacios de igualdad, del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid).

Premi Comunicació No Sexista 2013 (Associació de Dones Periodistes de Catalunya).



[www.ccoo.es/mujeres](http://www.ccoo.es/mujeres)



@RevTrabajadora



<http://issuu.com/cscoco/docs>



[www.facebook.com/RevistaTrabajadora](http://www.facebook.com/RevistaTrabajadora)



# #8MSiempre

Elena Blasco Martín

**QUE EL 8 de Marzo** del 2018 fue especial. No hay duda de hecho, y por esa razón desde Comisiones Obreras quisimos que no quedara en el olvido ni ese día, ni la visibilidad de las reivindicaciones feministas que nos permitió el mismo.

La campaña [#8MSiempre](#) surge el día 9 de marzo de 2018, ante la idea de que no es necesario un día en concreto para reivindicar, visibilizar y luchar por la desigualdad y la discriminación que sufrimos las mujeres, por el mero hecho de serlo.

De esta campaña a modo de fuente de exigencia, van emanando otra serie de [documentos](#), [materiales](#) y [jornadas](#) que riegan y mantienen viva la idea principal de no parar en nuestro afán por cambiar el mundo.


Durante este año, y siempre manteniendo el mismo espíritu de lucha, decidimos dar un paso más, y afianzar la campaña [#8MSiempre](#), como antesala de lo que sería el 8 de Marzo de 2019.

La tormenta de ideas brotó de nuevo y desde el pasado 8 de octubre han comenzado a publicarse una serie viñetas reivindicativas que simbolizan los 5 obstáculos que encontramos hasta la igualdad real: los roles de género, la infravaloración de cualidades y capacidades femeninas, las brechas laborales, la falta de reconocimiento y empoderamiento y la violencia contras las mujeres.

Así cada día 8 de cada mes, hasta el 8 de Marzo del 2019, sale a la luz, un comic en donde se analiza la necesidad de [educar en igualdad](#) para poder acabar con la [segregación laboral, la división del trabajo y los roles sexistas](#). Algo que nos permitirá,

valorar el papel social que tiene los trabajos de cuidado y atención, así como la dignificación de los sectores feminizados, accediendo con ello a un sistema de protección social igualitario.

No cabe duda de que nuestra lucha es inclusiva, intergeneracional y solidaria; el feminismo es ante todo un movimiento de transformación social que debe respetar la diversidad de quienes lo integran. El pasado 8 de Marzo fue una muestra de ello y este 8 de Marzo debe continuar siéndolo.

No habrá calle para tantas mujeres y en cada rincón podrá escucharse [el deseo de cambiar las normas y reglas establecidas. Es el momento de cambiar el juego.](#) 

Elena Blasco (@EBlascoMartin) es secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras.

Diseño de: Sheila R. Melhem y Javi de Castro.



Las capacidades profesionales no tienen género.  
#8MSiempre



# La revolución violeta

**ESTE NÚMERO** 66 de la revista *Trabajadora* coincide con el próximo 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, una fecha clave de reivindicación social frente a la amenaza constante de la desigualdad, la discriminación y la violencia que sufrimos las mujeres, por el mero hecho de serlo.

Las amenazas nunca se acaban y en cada avance tenemos nuevos retos que afrontar, pues la hegemonía de la masculinidad parece aferrarse a sus privilegios para impedir la aplicación de una igualdad real.

Este año, además, existen elementos claramente diferenciados del anterior, tanto en el panorama político como en el social. En uno, nos encontramos con un momento de fractura ideológica y, en el otro, con un momento de inestabilidad en cuanto a las prioridades.

Lo político y lo social siempre se han desdibujado y en una fecha como ésta no iba a ser menos. La inestabilidad política marca la prioridad social del momento y genera cierto radicalismo de las ideas, que propicia frentes de conflicto dentro y fuera de la sociedad y de los propios movimientos feministas.

Este año contamos con la confrontación de banderas, colores y siglas, algo que nos aleja de la necesidad más urgente que pueda existir: acabar con la desigualdad entre mujeres y hombres. Y tal y como suce-

de con los medios de comunicación –que no están dando tanta cobertura como el año anterior a la celebración de este 8 de Marzo- la ciudadanía, en su conjunto, no parece tan interesada en las reivindicaciones sociales que recoge el 8 de Marzo.

He de confesar que tampoco lo ponen fácil. Podría existir la falsa idea de que la brecha salarial, la infravaloración de cualidades y talento femenino o que la indeseada violencia contra las mujeres dejará de existir o se reducirá por el hecho de votar a un partido u otro. Pero desgraciadamente no es así. En relación a la violencia, las víctimas mortales por violencia de género, en lo que llevamos de año, ya suman 9 (984 desde 2003), con un 22,7 % más de agresiones sexuales y un 17,5 % más de delitos contra la libertad e indemnidad sexual que en 2017, según datos oficiales dados por el Ministerio del Interior.

En lo que se refiere a la brecha salarial, los últimos datos de paro y de la Encuesta de Población Activa (EPA) reflejan: el paro de las mujeres asciende a un 59%, la parcialidad involuntaria llega al 75% y la fuerte temporalidad contractual supone más del 30%. La suma de estas desigualdades cristaliza en una brecha salarial en torno al 30%.

Desde ahí se formula la campaña que desde CCOO

comenzamos el mismo día 9 de marzo de 2018, bajo el hashtag #8MSiempre, que este año compartirá protagonismo con el ya conocido #VivasLibresUnidas y que recoge la necesaria reivindicación de igualdad real, independientemente de colores, banderas y siglas.

Es bajo esta premisa clave sobre la que se elabora todo un trabajo de visibilidad, reivindicación y lucha, que aúna las fuerzas de mujeres y hombres, que mejora a la colectividad, con un claro enfoque social y que defiende la democracia y la justicia social desde la justicia de género.

Desde Comisiones Obreras trabajamos, de manera continua, con o sin citas de calendario, y con o sin Gobiernos afines. Además, consideramos que la diversidad del movimiento feminista debe sumar y no fracturar ni dividir con elementos que confronten aspectos que, aún siendo importantes, no son de consenso global.

**“Consideramos que la diversidad del movimiento feminista debe sumar y no fracturar ni dividir con elementos que confronten aspectos que, aún siendo importantes, no son de consenso global”.**



**Autorretrato (1927) de la fotógrafa, escritora y artista francesa Claude Cahun (1894-1954), que se leía a sí misma como de género no binario. El lema de la camiseta dice: “Me estoy entrenando. No me beses” y pertenece a la Colección Soizi Audouard.**



**“Éste, como cualquier otro número de la revista *Trabajadora*, no olvida la fecha clave del 8 de Marzo, pero deja claro que para nosotras y nosotros, todos los días son 8 de Marzo”.**

laborales y de pensiones. Las movilizaciones que están teniendo lugar desde entonces responden a esa campaña a tres frentes de ataque: la [negociación colectiva](#), el [diálogo social](#) y la [igualdad](#).

En las últimas semanas se han sucedido diferentes asambleas en centros de trabajo pues son las trabajadoras y los trabajadores la fuerza colectiva de todo cambio; y hemos continuado con el acto sindical unitario de más de 10.000 sindicalistas celebrado el pasado día 8 de febrero, en la que *Sumamos fuerzas* para subir la temperatura de ofensiva y reclamar [Más hechos, menos palabras](#), porque consideramos que es el momento de pasar de las palabras a los hechos, de modificar lo concreto para avanzar en lo colectivo.

Con la vista puesta en este próximo 8 de Marzo, hemos comenzado a realizar asambleas en todas las CCAA, dejando claro que con fecha conmemorativa o sin ella, esta organización sindical trabaja contra la discriminación, la desigualdad y la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones, siempre desde nuestro vector laboral, siempre atacando y corrigiendo esa precariedad con rostro de mujer, pero nunca de manera excluyente ni

única, sino sumando la misma, al resto de reivindicaciones feministas.

No puedo dejar de hacer mención a un hecho de máxima importancia para la situación sociopolítica de este país, y para la que debemos reflexionar, pues entre fecha y fecha (8 de febrero y 8 de marzo), la moción de censura del partido socialista español cae ante la presión de la negativa a sus presupuestos y la escasa viabilidad de sus propuestas, un hecho no menor, porque deja en el tintero grandes oportunidades de avance en materia de igualdad y violencia.

**POR ELLO**, en este número encontraréis avances en materia de negociación (delegadas de igualdad, planes de igualdad), en materia de concienciación social (empoderamiento de mujeres migrantes, género y coeducación, itinerarios de poder y liderazgo, la cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGTBI).

Del mismo modo, hallaréis estudios de investigación (prevención de riesgos laborales, mujeres y cáncer), análisis de informes (como el imprescindible *Ya es hora de que me creas*, elaborado por Amnistía internacional), trabajos de difusión

(como la revista digital *C8M* o el *blog* de diversidad sexual y de género *1 de cada 10*), y la posibilidad de sumergirnos en la historia humana de algunas de nuestras referentes, como Simón de Beauvoir o Rosa Luxemburg.

Hay entrevistas de interés internacional como la que le hicimos a la brasileña Mónica Benicio y, esperamos de interés nacional, como la realizada a Unai Sordo y a mi misma [Elena Blasco Martín]. Conoceréis nuestras propuestas culturales en series, cómic, cine y deporte e invitamos a participar en nuestra sección *Un sindicato de mujeres y hombres*, a Loli García, actual secretaria general de Euskadi.

Un número que responde a lo complejo de la realidad que nos toca vivir y a la diversidad de los frentes que debemos asumir y trabajar.

Un número que debe animar a la ciudadanía y especialmente a las mujeres a salir este 8 de Marzo de nuevo a las calles, rodearse de nuestro [#EnClaveVioleta](#), y volver a teñir las mismas, de ese color, de esa revolución para la que no hay paso atrás, pues aún queda trabajo por hacer.

La próxima cita electoral será el 28 de abril, día en la que la revolución violeta debe estar presente y salir y hacer uso de su derecho a voto y permitir ganar la batalla al avance ultraconservador que internacionalmente nos amenaza y nos humilla sin ninguna consideración.

Éste, como cualquier otro número de la revista *Trabajadora*, no olvida la fecha clave del 8 de Marzo, pero deja claro que para nosotras y nosotros, todos los días son 8 de Marzo. ■

Ese trabajo, realizado desde el pasado 8 de Marzo, y que alimenta la campaña del #8MSiempre, se recoge en las páginas de este número. Un trabajo que se enfrenta a una nueva fecha de reivindicación social, con el claro propósito de seguir avanzando a pesar de las dificultades que se encuentren, sean estas políticas, ideológicas o sociales.

El pasado 8 de enero, junto con UGT, CCOO anunciaba un creciente proceso de movilización para instar a las organizaciones empresariales y al Gobierno a que cumplan con los acuerdos alcanzados en materia salarial y en el diálogo social, sin olvidar las necesarias modificaciones de las reformas



## Delegada de igualdad

María Jesús García Martín

EN EL AÑO 2016, CCOO de Industria propone participar a la Sección Sindical de MSD Animal Health en el [Proyecto Score](#) que aborda la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Desde la primera reunión se decide donde hay que focalizar el trabajo sindical: en la igualdad en la empresa. Por eso, se propone, en primer lugar, el objetivo de impulsar el plan de igualdad ya que es la herramienta sindical más completa para intervenir desde la negociación colectiva: en la elaboración del plan de formación, en acabar con la brecha salarial, atendiendo a la igualdad en la contratación, en favorecer medidas de conciliación, etc. De alguna manera, el plan de igualdad es la herramienta que concentra la esencia de la responsabilidad social que una empresa, digna de tal nombre, debe tener.

Para llevar a cabo este trabajo se necesitan recursos, tanto humanos como de dotación de medios. Sobre el papel cuadra todo (todo está perfecto y queda muy bonito), pero hay varias cuestiones por resolver y éstas no son otras que la concreción del compromiso dotacional y de recursos que la empresa debiera de acometer.

Se plantean cuatro objetivos: reconocer la figura de la Agente de Igualdad dotándola de recursos para realizar sus labores en la planta; crear un espacio en la página web exclusivo de igualdad; informar a toda la plantilla del plan de igualdad;

y, finalmente, formar a toda la plantilla en igualdad, pero especialmente a las personas que tuvieran personal a su cargo.

Cuando finaliza el proyecto se han conseguido los objetivos marcados. El más importante de entre ellos, y piedra angular de todo, es la consecución y reconocimiento de una representante sindical, dotada de tiempo y medios, para trabajar la igualdad en la empresa. Este hecho significa, por más que esté recién iniciado, un cambio de paradigma al disponer de una persona que puede analizar cada propuesta con perspectiva de género. Para llevar al mundo del trabajo ese cambio de paradigma, y romper todos los techos de cristal creados, es necesario contar con personas formadas en igualdad en los centros de trabajo y en todos los ámbitos laborales: los convenios, pactos o acuerdos que se firmen precisan de una mirada violeta para identificar y corregir, en cada ámbito, la desigualdad.

En el último [Convenio de la Industria Química](#), firmado en julio de 2018, se reconoce la figura de la "delegada de igualdad". A pesar del camino recorrido, la lucha no hace nada más que empezar. ■

María Jesús García es responsable de los Planes de Igualdad Estatales y secretaria de Mujer e Igualdad de Comisiones Obreras de Industria de Castilla y León ([@Industria CCOO](#), [@CCOO Cyl](#)).



Trabajadoras de Comisiones Obreras de Región de Murcia junto a Anna María Mellado, fotografía de José María López.

## Compromiso por la igualdad

Ana María Mellado

CCOO REGIÓN de Murcia es un referente en la región por su implicación en políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En el año 2011 desde la Secretaría de la Mujer se negocia y acuerda el primer plan de igualdad así como un protocolo para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo. En el mismo año, CCOO RM recibe el Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE), concedido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y es de destacar que es la única organización sindical en España que posee esta marca de excelencia en el ámbito laboral.

A finales de 2018 desde la Secretaría de Mujeres e Igualdad se ha impulsado y acordado el nuevo plan de igualdad de CCOO RM. También ha sido prorrogado el Distintivo de Igualdad en la Empresa por parte del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Los objetivos transversales del plan son incluir políticas de comunicación bidireccionales y efectivas, la formación en igualdad de oportunidades y en perspectiva de género así como el seguimiento del plan durante todo su desarrollo.

CCOO RM forma parte de la red [DIE](#), entorno digital de intercambio de buenas prácticas en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la cual interaccionan 149 empresas y entidades bajo la coordinación del Instituto de la Mujer. Próximamente se publicará en la web del [Instituto de la Mujer](#) la *Guía de buenas prácticas mecanismos y herramientas para la evaluación de la igualdad en las empresas* en la que las buenas prácticas del sindicato en el ámbito "Indicadores y herramientas de evaluación" han sido seleccionadas.

De manera que CCOO RM, además de garantizar la igualdad en el interno del sindicato, es también una garantía de calidad en el asesoramiento a delegadas y delegados que negocian medidas de acción positiva y que impulsan en sus empresas la implantación de planes de igualdad. ■

Anna María Mellado es secretaria de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras de la Región de Murcia ([@CCOORM](#)).



Fotografía de Txefe Betancort.



## Premiadas por la Generalitat de Catalunya

Dolors Llobet Maria

LA GENERALITAT de Catalunya otorga anualmente los premios y medallas *President Macià* en reconocimiento a personas, empresas y organizaciones que destacan por sus cualidades o méritos personales o por los servicios prestados en beneficio de los intereses generales en el entorno laboral. En el caso de las medallas se reconoce la trayectoria personal y profesional de las personas y en el de las placas se reconoce a empresas o entidades.

En la edición de 2018 las mujeres de CCOO han sido especialmente protagonistas tanto en las medallas como en las placas. Se trata de las medallas concedidas a nuestras compañeras Estrella Gutiérrez y Joana Agudo y la placa concedida a la Secretaria de Dones i Polítiques LGTBI de CCOO de Catalunya.

Estrella Gutiérrez ha recibido el reconocimiento a toda su trayectoria laboral y sindical

en el sector de la educación de las personas con discapacidad. Joana Agudo ha sido galardonada por su larga trayectoria en defensa de los derechos de trabajadoras y trabajadores en el ámbito de los organismos internacionales y especialmente en la Unión Europea.

El reconocimiento a la Secretaria de Dones i LGTBI ha sido por el trabajo que está realizando en relación a la igualdad de oportunidades y a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Muy orgullosas de que esta edición de los premios *President Macià* se haya teñido del lila de las mujeres de CCOO. ¡Felicidades compañeras! 🍷

Dolors Llobet (@dllobet) es secretaria d'Atenció a l'Afiliació, Estudis i Coordinació de Direcció de CCOO de Catalunya.



Alba García (secretaria de dones i Polítiques LGTBI) y Javier Pacheco (secretario general) de CCOO de Catalunya, fotografía de Montse Sanahuja.



Fotografía de Julián Rebollo.

## #HechosYa

Raquel Prieto García

EL 8 DE FEBRERO de 2019 y en la Caja Mágica de Madrid se vivió un acto que demostró la fuerza sindical. Delegadas y delegados de todo el territorio español acudieron a la cita para demostrar que desde los sindicatos CCOO y UGT no se va a parar de trabajar para obtener respuestas a las reivindicaciones laborales que se han venido realizando en los últimos años y cuyo objetivo principal es la derogación de la reforma laboral de 2012.

La exigencia de "Más hechos" se pudo escuchar de boca de las y los dirigentes sindicales que tuvieron la palabra. No valen las buenas intenciones, se necesitan hechos que den respuestas a las propuestas sindicales y que den lugar a la recuperación de derechos laborales y sociales que han sufrido recortes en los últimos años. Se sabe que queda mucho por hacer pero que, finalmente, este esfuerzo dará resultados que sobre todo supongan una mejor y más equilibrada distribución de la riqueza. Con ello se obtendrá una sociedad con más oportunidades y más igualitaria. También se hizo hincapié en la importancia de las mesas de negociación, recordando la responsabilidad que se asume por parte de las organizaciones que en ellas se sientan y la obligación de llevar a efecto lo acordado.

Lugar destacado tuvo el "espacio violeta" con mujeres que desde antes de que se iniciara el acto dieron muestra de su fuerza y unidad, tanto agitando las banderas como coreando consignas en defensa de los derechos de las mujeres y reivindicando libertad, seguridad y defensa frente a las violencias machistas y la desigualdad.

Se puso de manifiesto la lucha de las mujeres en defensa de sus derechos, una lucha sin marcha atrás y a la que [Elena Blasco Martín, secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO, denominó "Revolución violeta"](#). También reivindicó la frase "No hay mujer que no sea trabajadora" como punto de partida para acabar con la desigualdad y la discriminación que sufren las mujeres. En referencia al próximo 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, quiso remarcar que el año pasado se hizo "Historia" pero, que este año hay que seguir cambiándola y para ello es necesario que ese día, en especial, toda la sociedad se una para cambiar la forma de pensar, actuar y sentir.

El acto contó, en su dirección, con la actriz Virginia Riezu y con las actuaciones de Los Joselitos y la cantautora Marisa Valle Roso.

Un encuentro rebotante de ilusión, unidad, lucha, valor y compañerismo. 🍷

Raquel Prieto es licenciada en Derecho y forma parte del equipo de la Secretaría de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras.



## Trabajo del hogar y cuidados

El reto ineludible de la dignificación del trabajo del hogar y de los cuidados pasa por la organización. Hace justo un año se constituyó el Grupo de Acción para la Ratificación del Convenio 189 de la OIT (GA189) en Catalunya.

Liliana Reyes, Isabel Valle y Carles Betran



SEGÚN EL ESTUDIO [Situació laboral de la població estrangera a Catalunya. Treballadores de la llar estrangeres](#), publicado el 2018 por el [Centre d'Estudis i Recerca Sindicals de CCOO de Catalunya \(CERES\)](#), en el 2017 había un total de 91.392 personas en el sector del hogar en Catalunya, el 95,13 % mujeres. El porcentaje de extranjeras era ocho veces superior al de españolas. Las latinoamericanas representaban las 3/4 partes de todas las trabajadoras del hogar extranjeras, especialmente las hondureñas (22,3 %) y las bolivianas (17,2 %). La irregularidad laboral en el sector era del 25%, ocho veces más que la media del total de extranjeras ocupadas.

También ponía de manifiesto que una de las características que define este trabajo es su poca valoración social, por su invisibilidad y porque se ha asociado al ámbito de reproducción, atribuido históricamente a las mujeres. Las reformas legales de 2011 y

“El Grupo de Acción para la Ratificación del Convenio 189 de la OIT (GA189) está formado por nueve entidades de mujeres inmigrantes que trabajan en el sector del hogar y por los sindicatos UGT y CCOO de Catalunya”.

2012 reconocieron su carácter laboral, pero se perdió la oportunidad de equiparar a las trabajadoras del hogar con el resto de los trabajadores y trabajadoras del Régimen General de la Seguridad Social. Se mantuvieron elementos claramente discriminatorios, tales como el despido por pérdida de confianza y la exclusión tanto de la prestación de desempleo como de la ley de prevención de riesgos laborales. Sin olvidar las situaciones de acoso sexual que se dan en los domicilios y a las que están sometidas muchas trabajadoras. A todo ello se suma la soledad y el desconocimiento de sus derechos laborales.

Además, muchas de estas trabajadoras extranjeras no disponen de autorización administrativa, lo que precariza aún más su relación laboral, ya que tienen importantes dificultades para acceder a la regularidad o para renovar las autorizaciones de trabajo. Es evidente que la *ley de extranjería* tiene un



claro sesgo de género, porque está pensada para trabajos y condiciones laborales de los hombres y eso tiene efectos discriminatorios en el trabajo del hogar.

Este es el contexto en el que, en febrero del 2018, se creó el Grupo de Acción para la Ratificación del Convenio 189 de la OIT (GA189), que en la actualidad está formado por nueve entidades de mujeres inmigrantes que trabajan en el sector del hogar: Mujeres Pa'lante, Las Libélulas, Mujeres Migrantes Diversas, Associació de Dones Marroquines de Catalunya, Asociación de Salvadoreños en Catalunya, Mbaraté, Dones Diversitat, Asociación Social Cultural de Honduras de la Provincia de Girona y Plataforma Caravana Inmigrante y por los sindicatos UGT y CCOO de Catalunya.

La constitución del Grupo de Acción para la Ratificación del Convenio 189 de la OIT (GA189) fue el resultado de la colaboración entre algunas de las entidades de mujeres inmigrantes y el Centro de Información para Trabajadores Extranjeros de CCOO de Catalunya, que se fraguó en el marco del grupo de trabajo para la dignificación del trabajo del hogar del Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona. El resultado del trabajo de este grupo fue la aprobación de un [documento de propuestas](#) para la dignificación del trabajo del hogar. Posteriormente, también se constituyó otro grupo en el marco de la Secretaria de Igualdad, Migración y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya.

De esta colaboración, y por qué no decirlo, de un proceso progresivo de afianzamiento de la confianza mutua y de reconocimiento entre las entidades, nació la necesidad de pasar a la acción, lo que se concretó en la adopción de la petición de ratificación del Convenio 189 de la OIT por parte del Estado español como elemento de consenso entre todas las entidades. Conviene recordar que el Convenio 189 fue aprobado en el año 2011 y ha sido ratificado por diferentes países de la UE como Italia, Irlanda, Portugal, Finlandia o Alemania. El Estado español aún no lo ha hecho. Esta ratificación abriría la puerta a la equiparación de las trabajadoras del hogar al resto de trabajadores y trabajadoras del Régimen General de la Seguridad Social.

Desde su creación, las líneas de actuación del GA189 se han centrado en el objetivo de visibilizar el trabajo del hogar, en el empoderamiento de las trabajadoras del hogar, en la promoción del reconocimiento de las entidades como agentes activos de cambio y en la acción política para conseguir los objetivos planteados.

En este sentido, además de promover

**“La voluntad es seguir incorporando nuevas entidades al GA189 para ampliar la capacidad de incidencia y reivindicación en Catalunya y también sumar fuerzas con otras entidades del Estado español”.**

una mayor presencia de la realidad social y laboral del trabajo del hogar en los medios de comunicación y otros foros públicos, el GA189 ha participado en las manifestaciones del 8 de Marzo y del 1 de Mayo y ha organizado un acto en Barcelona de rechazo a la enmienda 6.777 del PP a los presupuestos generales del 2018, que prorrogaba la equiparación de las cotizaciones a la Seguridad Social prevista para el año 2019 al 2024. El objetivo final de todas estas actuaciones es sensibilizar a la sociedad sobre la situación de las trabajadoras del hogar e implicarla en la lucha por la ratificación del Convenio 189 de la OIT.

Por otra parte, el empoderamiento de las trabajadoras del hogar extranjeras, centrado en la promoción del conocimiento de sus derechos laborales, requirió la adaptación de la oferta formativa a las disponibilidades de las trabajadoras, la mayoría internas. En este sentido, se organizaron de manera conjunta con el Centro de Información de Trabajadores Extranjeros (CITE) algunos módulos de conocimientos laborales cuatro domingos por la tarde en la sede de CCOO de Barcelona. Estos módulos, de 15 horas, forman parte de los contenidos previstos en la [Ley de Acogida de las Personas Inmigradas y Retornadas a Catalunya](#) de 2010 y su realización conlleva su reconocimiento a la hora de obtener los informes de extranjería necesarios en los procesos de regularización. Hasta el momento se han realizado siete módulos formativos en que han participado 348 trabajadoras del hogar. Por otra parte, también se ha participado en la elaboración de materiales de prevención para las trabajadoras del hogar, en concreto en los [materiales editados](#) por la Federación de Construcción y Servicios de CCOO y el ISTAS.

El trabajo conjunto de estos últimos meses también ha conllevado un reconoci-

miento de las diferentes entidades como interlocutoras por parte de las diferentes administraciones, lo que ha potenciado su capacidad de incidencia en la defensa de sus reivindicaciones. Así, en estos momentos la mayoría de las entidades del GA189 ya forman parte de la comisión de seguimiento de las propuestas aprobadas por el [Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona \(CMIB\)](#) y del grupo de trabajo de la [Secretaría de Igualdad, Migraciones y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya](#).

Finalmente, la actuación política se centró en la presentación de mociones en distintos ayuntamientos en favor de la ratificación del Convenio 189, que en el momento actual se ha concretado en la aprobación de 16 mociones en distintos municipios catalanes. Muchas de estas mociones fueron defendidas en el pleno municipal por parte de las diferentes entidades del GA189. También se realizaron diferentes reuniones con los grupos políticos presentes en el Parlamento catalán para promover una propuesta de resolución en favor de la ratificación. En este sentido, el pasado mes de diciembre se presentó una propuesta de resolución por parte del PSC y de Catalunya en Comú – Podem que será discutida próximamente.

Y, por último, recientemente el GA189 se [entrevistó](#) con el consejero de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat, Chakir El Homrani, quien explicó que próximamente el Gobierno de la Generalitat presentará una serie de medidas en la línea de visibilizar el trabajo del hogar, mejorar la oferta formativa y establecer mecanismos de denuncia de la explotación laboral y el acoso sexual, entre otras iniciativas.

En estos momentos, la voluntad es seguir incorporando nuevas entidades al GA189 para ampliar la capacidad de incidencia y reivindicación en Catalunya, pero también es absolutamente necesario sumar fuerzas con otras entidades que desde otras partes del Estado español comparten el objetivo de dignificar el trabajo del hogar.

La [Fundación Cipriano García de CCOO de Catalunya](#) entregó el Premi Aurora Gómez a la Lucha Feminista en el Ámbito Laboral al Grupo de Acción para la Ratificación del Convenio 189 de la OIT, en abril de 2018, un acicate más para continuar trabajando duro. ■■

Liliana Reyes, Isabel Valle y Carles Bertran forman parte de Mujeres Pa'lante, Las Libélulas y el CITE de CCOO de Catalunya, respectivamente.

## Elena Blasco y Unai Sordo

# “Hay que interpretar políticamente el feminismo para transversalizarlo en el conjunto de la acción sindical”

Sobre la influencia que supone en el sindicato una mayor presencia de mujeres en los órganos de dirección; el 8 de Marzo -el que se fue y el que se aproxima-; el trabajo de coordinación con los movimientos feministas y LGTBI; sobre la herramienta sindical de la huelga general y sobre preocupaciones feministas en general conversamos con Unai Sordo y Elena Blasco.

Carmen Briz Hernández

EN JULIO de 2017 tomaban posesión de sus nuevas responsabilidades Unai Sordo y Elena Blasco -secretario general y secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO, respectivamente-. Unos meses más tarde les [entrevistábamos](#) en esta misma publicación, en donde insistían en la necesidad de acercarse a la gente y aproximarse a sus problemas.

Cree Elena Blasco que el feminismo llegó a su vida probablemente a través de su familia, una familia donde las mujeres han marcado el paso, en ocasiones, contracorriente: *“Por parte de padre, mi abuela se quedó viuda muy pronto, con siete criaturas a su cargo. Y, mi abuela materna, hija de madre soltera, se separó, tuvo ocho hijos de los que sólo siete sobrevivieron. Conocí, a través de las mujeres de mi familia, qué significa la autonomía, qué significa ser independiente”*.

Para Unai Sordo, sin embargo, se trató, más bien, de una construcción ideológica: *“Vivía con mi madre y con dos herma-*



Fotografía de Julián Rebollo.

**“Un paro en el momento del bocadillo en una factoría que hace coches, donde no había menos de 400 personas, la inmensa mayoría hombres; y allí estaban hablando de brecha salarial”, Unai Sordo.**

*nas, pero realmente los roles familiares eran bastante clásicos. Cuando empecé a militar es cuando me di cuenta de que las mujeres desarrollaban unos trabajos y los hombres otros y que había toda una construcción política alrededor de ello. La traslación a la vida personal*



no es necesariamente inmediata. En Euskadi, en el sindicato, se trabajó mucho en procesos de deconstrucción de roles masculinos. No participé directamente, pero sí lo hicieron muchos otros sindicalistas”.

## ¿Creen que está influyendo en la organización sindical la presencia de un mayor número de mujeres en cargos de dirección?

**Unai Sordo:** En cierto modo sí. En general, las mujeres tienen una mayor tendencia a la construcción deliberativa de los consensos que a la propia jerarquización. Además, pienso que ha influido la entrada de nuevas generaciones en el sindicato, con una construcción cultural propia, distinta a la de la gente de hace treinta o cuarenta años.

Y luego están los ritmos, los tiempos y horarios en los que el sindicato se reúne y organiza, la forma de hablar, etcétera, que conforman una cultura determinada. Pero, en cierta manera, también se ha avanzado.

Si te soy absolutamente sincero, ahora tengo menos elementos de juicio por estar aquí, en la Secretaría General, que cuando formaba parte de un territorio, pero sí tengo la impresión de que se ha avanzado, de que ya no existe la reunión típica con una intervención marco omnicompreensiva, casi de *pater familias*. Culturalmente se ha cambiado y la gente joven trae consigo nuevas formas, aunque probablemente esta situación no sea homogénea, ni mucho menos.

**Elena Blasco:** Ha habido cambios y también avances. Es difícil cuantificarlo, pero hay mayor representación femenina. Hay más mujeres en los órganos de dirección, y en las mesas de negociación y el lenguaje es cada día más inclusivo, tanto en la expresión cotidiana como en la que se escribe.

La forma de ver, de hablar, de tratar, de analizar la realidad también ha cambiado. Creo que se ha hecho muy buen trabajo de sensibilización, tanto dentro como fuera de la organización y eso marca.

Nos enfrentamos a la realidad laboral desde otra perspec-

tiva mucho más inclusiva, más igualitaria. La organización piensa, por lo general, en las personas más desfavorecidas, en las mujeres, y lo hace en las mesas de negociación colectiva, cuando se habla de diálogo social. La perspectiva de género está en el discurso y en el hacer de una parte importante de la organización.

## El año pasado fue un 8 de Marzo especial por muchas cuestiones, una de ellas fue la confluencia de tres generaciones de mujeres compartiendo un mismo espacio, luchas y reivindicaciones. ¿Cómo se trabajó desde el sindicato?

**Unai Sordo:** El año pasado se trabajó intensamente para visibilizar la desigualdad de género existente en todos los ámbitos de la vida, pero especialmente en el mundo del trabajo. Al igual que este año, se celebraron muchísimas asambleas, en diferentes ciudades y pueblos, y hubo una gran implicación confederal en cada una de ellas. Con todo, me parecen mucho más importantes cosas que cualitativamente, un año después, pongo en valor. Recuerdo una foto de una factoría que hace coches, en un paro, en el momento del bocadillo, donde no había menos de 400 personas, la inmensa mayoría hombres; y allí estaban hablando de brecha salarial. A lo mejor la mitad ni estaban escuchando. Pero estoy seguro de que no había un precedente en la historia de esa fábrica en el que se estuviera hablando de brecha salarial en una asamblea masiva. Se hicieron muchas cosas cualitativamente muy potentes.

Pocas veces en este país, a nivel social, a nivel mediático, se ha hablado y se ha discutido tanto sobre elementos que antes pertenecían a una selectísima minoría que sabía lo que era la brecha salarial, la segregación ocupacional, el techo de cristal y este tipo de conceptos que eran casi una jerga de entendidas en materias de feminismo.

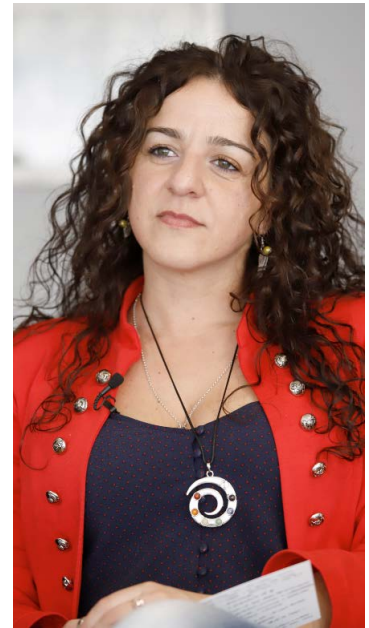
El éxito sin precedentes de las manifestaciones (y llevo más de dos décadas asistiendo a las movilizaciones del 8 de Marzo en Euskadi) responden a una pulsión social muy profunda de las mujeres de este país. Sindical-

mente, para mí fue una experiencia bastante agotadora pero muy interesante, muy potente.

Fue un acierto pleno el formato de movilización que se planteó el año pasado. Cualquier otro formato de movilización hubiera tenido indiscutiblemente peores resultados en la sensibilización interna, y desde luego en la respuesta de la gente.

Fuera de las manifestaciones de las grandes ciudades, me marcó especialmente la manifestación que tuvo lugar en el pequeño pueblo de mi familia en Valladolid. Ni en la guerra de Irak había ocurrido algo así. Me dejó perplejo.

**Elena Blasco:** Me quedo con dos fotos fijas: el entusiasmo, el compromiso y el esfuerzo y trabajo de la gente del sindi-



Fotografía de Julián Rebollo.

**“El feminismo se coló en los centros de trabajo, en las fábricas, en las asambleas y se cuestionó la existencia de la desigualdad y la discriminación en el ámbito laboral. Y no sólo se cuestionó sino que se trabajó para tratar de corregirlo en el futuro”, Elena Blasco.**

cato y las manifestaciones en las que participamos junto con los movimientos feministas, en esa cita totalmente intergeneracional. La respuesta sindical y social fue muy potente. Trabajamos coordinadamente y supimos sensibilizar tanto en el interno como en el conjunto de la sociedad. El feminismo se coló en los centros de trabajo, en las fábricas, en las asambleas y se cuestionó la existencia de la desigualdad y la discriminación en el ámbito laboral. Y no sólo se cuestionó sino que se trabajó para tratar de corregirlo en el futuro.

Se hicieron un total 60 asambleas de delegados y delegadas en todas las comunidades autónomas, 3.000 asambleas y reuniones en empresas y administraciones. Y hubo 20.000 pronunciamientos de los comités de empresa y secciones sindicales.

Personalmente me quedo con la asamblea de Valencia, a la que asistieron más de 500 per-

sonas, con un genial ambiente, aforo completo y gente en los pasillos. Estuvimos también en Valladolid, Madrid, Sevilla, Las Palmas, Tenerife, Vigo...

## ¿Cómo se está trabajando con los movimientos feministas?

**Elena Blasco:** Las secretarías de Mujeres de CCOO han funcionado, y funcionan, como puente entre el sindicalismo y los diferentes movimientos feministas. Es verdad que ha habido momentos de desencuentros o complicaciones que han podido surgir pero, por raro que parezca, el actual no es un momento complicado.

Apostamos por unos movimientos feministas inclusivos. Y teniendo esto muy claro, es necesario que dentro de la diversidad de las organizaciones de mujeres todo sea respetado, todo sea escuchado y de todo aprendamos.



Fotografía de Julián Rebollo.

Desde la Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad, en concreto, en este último periodo, se han fomentado los intercambios de opinión y preferimos una comunicación fluida y directa. De hecho, mantenemos reuniones periódicas con diferentes organizaciones feministas a nivel estatal para dar a conocer nuestras líneas de trabajo y estudiar la posible confluencia en trabajos futuros. Y participamos conjuntamente en jornadas, actos, aforos, etc. Además muchas de nosotras tenemos doble afiliación: en la organización sindical y en asociaciones de mujeres.

**Unai Sordo:** No es posible hablar de feminismo, como si fuera uno y homogéneo, al igual que no podemos hablar de un "movimiento sindical". Estos movimientos no son ajenos a las distintas crisis y tensiones que vive la sociedad.

Hay una crisis política de legitimidad en general de los actores representativos en la sociedad (partidos, instituciones, sindicatos, medios de comunicación, organizaciones sociales al uso) que está siendo cuestionado por una parte de la gente y lógicamente esto afecta al propio movimiento feminista.

Cuando hablamos de paros, cuando hablamos de huelgas laborales, de consumo, de cuidados, pues seguramente hay quien está hablando de huelgas sin referirse estrictamente a una huelga laboral.

El sindicato ha de interpretar correctamente cómo intro-

**"Nuestro feminismo, al igual que nuestra lucha sindical, ha de ser inclusivo, solidario, respetuoso e intergeneracional. El feminismo (...) ante todo lo que tiene que hacer es sumar; fracturar, nunca", Elena Blasco.**

ducir el feminismo y las políticas de igualdad en el trabajo y cómo llamar a una huelga, a un paro, a una asamblea o a ponerse con una pancarta delante de la puerta de la empresa. Una cosa es influir en la dinámica del mundo laboral y otra hacer activismo desde los movimientos sociales, a partir de que termina tu jornada laboral. Pero, sinceramente, cuando hemos explicado bien las cosas, veo que hay complicidad con las organizaciones feministas.

### ¿Cómo definirían al feminismo que mejor representa a Comisiones Obreras?

**Elena Blasco:** Nuestro feminismo, al igual que nuestra lucha sindical, ha de ser inclusivo, solidario, respetuoso e intergeneracional. El feminismo no tiene por qué ser único, tampoco tiene por qué ser excluyente, y ante todo lo que tiene que hacer es sumar; fracturar, nunca.

**Unai Sordo:** El sindicato es sobre todo un agente de igualdad que tiene que interpretar políticamente lo que es el feminismo para transversalizarlo en el conjunto de la acción sindical. Esa es nuestra gran apuesta.

### ¿De qué huelga general guardan un especial recuerdo y por qué? ¿Qué significa la huelga como herramienta sindical?

**Unai Sordo:** Del 14-D, vitalmente, no me acuerdo. Tenía 16 años. Me acuerdo muy bien de la de 1994, porque estuve en la manifestación en Bilbao, y luego, claro, me acuerdo evidentemente de la de 2002 porque ya estaba en el sindicato; y me acuerdo de todas las huelgas de la crisis. Encima, vengo de Euzkadi, donde hemos tenido nuestra ración propia de huelgas, porque allí los sindicatos nacio-

nalistas planteaban una secuencia de huelgas distinta.

La huelga general me ape- la directamente a un intensísimo trabajo de extensión sindical, a muchísimo trabajo, asambleas, reuniones, visitas a los centros de trabajo. Y, cuando una huelga general sale bien es una sensación de cierta apoteosis. El seguimiento de las últimas huelgas generales ha sido importante pero limitado porque vivimos en un mundo muy precarizado y donde es complicado sacar adelante una huelga general al estilo del año 1988. Las manifestaciones, que las acompañaron, fueron masivas. Lo que pasa es que han desaparecido del imaginario colectivo de este país porque ha interesado, pero ahí están los buscadores de Internet.

La huelga general es la mayor herramienta de impacto sociopolítico que tiene el sindicalismo de clase. Pero las huelgas generales son huelgas que hay que sacar laboralmente. Y si no, son otra cosa, que está muy bien, pero es otra cosa y habrá que inventarla. La huelga general tiene que tener como finalidad paralizar o interrumpir la producción de bienes y servicios. Y por tanto, tiene que buscar el objetivo de que en las empresas se deje de trabajar. Si no, será un acto de sensibilización, de disputa cultural, que me parece, en estos tiempos, igual de importante que una huelga. Sigo creyendo que es una herramienta muy vigente, y ahí está el ejemplo de tantos y tantos conflictos, tantos y tantos convenios que se sacan adelante porque hay una paralización de la actividad, porque hay una huelga.

Hay quien piensa que la huelga se convoca como una manifestación, comunicando un permiso. Y no. Una huelga mal convocada, una huelga que no proteja, que no tenga una justifi-

cación, que no tenga un acto de conciliación, que no tenga unos servicios mínimos puede acarrear represalias ante la gente, puede acarrear despidos, sanciones. No estoy diciendo para nada que sea el caso del 8 de Marzo del año pasado ni de éste.

**Elena Blasco:** Recuerdo la huelga de 2012 porque me tocó un episodio personal muy concreto, que es la próxima celebración del congreso federal de mi federación, y por tanto iba a formar parte de la dirección de la organización; y sobre todo recuerdo un intenso trabajo de sensibilización y de organización interna de visitar los centros de trabajo, y sobre todo muchísimas jornadas nocturnas, que era la única manera de poderte acercar a los trabajadores o trabajadoras que tenían esas jornadas.

El hecho de convocar una huelga requiere, sobre todo, trabajarla, para que el saldo sea beneficioso. Si no se trabaja, no tiene ningún sentido.

### Comisiones Obreras convoca una huelga general laboral de 24 horas por turno ampliable a 24 horas en aquellos sectores en que la fuerza sindical así lo determine. ¿Qué elementos se han tenido en cuenta para tomar esta decisión?

**Unai Sordo:** Ni la sociedad ni las mujeres están demandando una huelga general al uso (de paralización de la actividad y de bajar el consumo de la producción y del uso energético), no es esto lo que demanda el 8 de Marzo. El 8 de Marzo se refiere a huelga feminista, huelga en los cuidados, en el consumo... Se trata de una gran movilización social: el año pasado hubo millones de personas en la calle, el paro laboral fue muy limitado y todo el mundo coincide en que fue una jornada apoteósica. Luego tan mal no estaría planteado el formato de movilización del 8 de Marzo, y ese es el planteamiento que ha hecho CCOO, volver a repetir una jornada de paro parcial para impulsar una gran movilización social. Es así de simple.

**Elena Blasco:** Otra cuestión es que una huelga no mixta es ilegal, jurídicamente hablando. Y, en relación a la flexibilidad, que se ha planteado este año en la convocatoria, responde más que nada





Fotografía de Julián Rebollo.

“Hay que dar una disputa cultural y hegemónica por las ideas, hay que teñir España de violeta. Y que no haya ningún partido que se atreva a decir las barrabasadas que llevamos oyendo, los últimos tres meses, sobre el aborto, por ejemplo”, Unai Sordo.

a esa misma intención de seguir aumentando la confluencia con la movilización social y cívica.

**Unai Sordo:** Me preocupa que nos distraigamos. La izquierda, el movimiento feminista y el sindical no pueden estar discutiendo de si los paros son de dos horas, de veinticinco segundos o de jornada completa. Hay que dar una disputa cultural y hegemónica por las ideas, hay que teñir España de violeta. Y que no haya ningún partido que se atreva a decir las barrabasadas que llevamos oyendo, los últimos tres meses, sobre el aborto, por ejemplo.

**¿Pueden explicar cuáles son las ideas-fuerza de la campaña #8MSiempre?**

**Elena Blasco:** CCOO lo que sí hace es, exista o no la celebración del 8 de Marzo, trabajar de forma constante los 365 días del año para acabar con la discriminación, con la desigualdad y, sobre todo, para erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones.

Pasado el 8 de Marzo de 2018, justo al día siguiente, comenzamos a trabajar en la campaña #8MSiempre. A través de ella, se pretende explicar que el feminismo empieza ya en la familia, en la educación, por supuesto en la escuela, y finalmente en la sociedad. Y en lo que respecta al mundo laboral, hay que acabar con la segregación profesional, aprender a valorar las capacidades y las cualidades profesionales de las trabajadoras y reivindicar salarios sin brechas de género, que repercutan directamente en sistemas de protección social igualitarios.

**Calificaron la subida del salario mínimo profesional como una**

**reivindicación “indispensable”, ¿cómo ha repercutido en las vidas de las trabajadoras?**

**Unai Sordo:** La caída de los salarios más bajos está diagnosticada como uno de los grandes problemas del mercado laboral en España, y esto afecta mayoritariamente a las mujeres. Tanto la subida del salario mínimo interprofesional a 900 euros como la fijación de los salarios mínimos de convenio en 14.000 euros anuales son dos medidas importantísimas para tratar de reconducir esta desigualdad.

**¿Qué aporta el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) en cuanto a la igualdad?**

**Elena Blasco:** Hay una clara transversalidad de género, la firma del IV AENC implica un importante avance positivo en bases de cotización, de prestaciones de desempleo y prestaciones sociales, en pensiones... También influye en la corresponsabilidad real; en el desarrollo de un sistema público de servicios de cuidado y atención; y en todos aquellos elementos que tengan que ver con la lucha contra la economía sumergida, que históricamente suelen ser tareas invisibilizadas y realizadas por mujeres.

**La necesidad de aprobar leyes de igualdad retributiva parece que se ha convertido en el tema estrella, pero ¿qué otros temas forman parte de la agenda de igualdad de CCOO?**

**Elena Blasco:** La brecha salarial no es más que el producto de un montón de discriminaciones y desigualdades en el ámbito laboral. Hay que trabajar sobre factores *a priori* de la relación laboral, es decir, antes de llegar al

acceso al empleo, y *a posteriori* a ese acceso al empleo: desde las propias ofertas de empleo hasta la formación profesional que se está desarrollando, la falta de promoción, la falta de representación de las mujeres en los órganos de dirección y, por supuesto, en la retribución salarial. Por otro lado, está el tema de los estereotipos y de la división sexual del trabajo. Así, por ejemplo, las tareas de cuidado o de atención parecen, históricamente, una tarea única y exclusiva de las mujeres.

**¿La negociación colectiva está suponiendo también el avance en derechos laborales para las personas LGTBI?**

**Elena Blasco:** En el 11º Congreso Confederado se cambió la nomenclatura de la secretaría. Dejó de llamarse Secretaría Confederada de la Mujer para pasar a llamarse Secretaría Confederada de Mujeres e Igualdad. Por una parte, “Mujeres” para aglutinar la diversidad de éstas. E “Igualdad” para atender a la población LGTBI. Es toda una estrategia confederal que pasa por analizar las discriminaciones, las desigualdades y las violencias y, resulta que, en ocasiones, éstas son compartidas claramente entre las mujeres y el colectivo LGTBI. Hay que trabajar de manera transversal e inclusiva. Nos coordinamos con diferentes asociaciones y organizaciones LGTBI, con quienes tenemos convenios de colaboración y con quienes realizamos conjuntamente reuniones, jornadas, actos, movilizaciones...

**¿Cómo valoran la actual situación de inestabilidad política y cómo ven el futuro?**

**Unai Sordo:** Estamos, en efecto, en una situación de mu-

cha inestabilidad política, desde el momento en que estamos en el tiempo de descuento de una legislatura a la que todavía le queda algún capítulo de suma importancia. Hasta el 5 de marzo no vamos a cejar en el intento de que el Gobierno corrija algunos de los aspectos centrales de la reforma laboral y los aspectos centrales de la reforma de pensiones del año 2013.

Por otro lado, y entre todos los discursos reaccionarios que se han instalado en España es particularmente preocupante todo lo que tiene que ver con la igualdad de las mujeres. Es decir, se vuelve a un concepto, no ya de una posición abiertamente reaccionaria, sino de puesta en duda de la existencia de las desigualdades o de la violencia machista. Algunos partidos políticos no estaban preparados para este proceso de empoderamiento colectivo que visualizó el 8 de Marzo del año pasado. Eso no es una anécdota. Creo que uno de los discursos potentes y uno de los eslóganes del 8 de Marzo tiene que ser “Ni un paso atrás”. Falta mucho por hacer, pero pongamos en valor también lo que se ha hecho, porque no se puede admitir ni un paso atrás.

**Elena Blasco:** Por nuestra parte, continuaremos trabajando por la igualdad y la libertad de las mujeres y enfrentándonos, con todas las herramientas a nuestro alcance, a las violencias machistas, porque nos queremos #VivasLibresUnidas.

Carmen Briz (@MamenBriz) es periodista y forma parte del equipo de la Secretaría Confederada de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras.

#GeneraciónMóvil

## El género de la precariedad

Ana Belén Montero Martínez

**EL PASADO MES** de noviembre se presentó públicamente el informe [Generación móvil. Una radiografía de la juventud y 10 ejes de trabajo](#), elaborado por la Secretaría Confederal de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO y el Gabinete Económico de CCOO. El informe tiene la pretensión de poner de relieve la realidad de la juventud en el mercado laboral, su relación con la sociedad y situación económica, pero sobre todo tiene un claro objetivo: el de hacer llegar a toda la sociedad el mensaje de que la juventud del sindicato no se resigna ante la adversidad, no se conforma ante un escenario de precariedad y desigualdad.

Y en esta incontestable certeza, nos encontramos frente a frente con el muro invisible que bloquea también a las nuevas generaciones de mujeres jóvenes. Mujeres a las que el "destino" les ha jugado una mala pasada (cambien la palabra destino por sistema capitalista, empresariado, patriarcado) y que comprueban cada día, cada jornada de trabajo, que la precariedad laboral que tienen que soportar es mucho mayor por haber nacido mujer.

Esta precariedad -la misma que han sufrido sus madres y abuelas, pero simultáneamente actualizada por los modernos mecanismos de opresión de las nuevas realidades del trabajo- se reproduce en forma de jornadas parciales: un 34% de las jóvenes que trabaja lo hace a jornada parcial, frente a un 21% de los chicos jóvenes. Este único dato ya debería servirnos para concluir que la complacencia no es una opción. Y debería servir de acicate para que las nuevas generaciones de mujeres, hastiadas de esperar a que la igualdad sea una realidad, se decidan a combatir y a alzar la voz y lo hagan con contundencia y organizadamente.

Las jóvenes han cargado sobre sus espaldas un mayor peso de la profunda recesión atravesada en nuestro país, de las políticas económicas aplicadas y del constante desequilibrio en el reparto de la riqueza. La consecuencia a esta asfixia ha sido un aumento de la pobreza y la exclusión social, con un 29% de mujeres jóvenes con ingresos por debajo del umbral de pobreza; en este caso también varios puntos por encima respecto de los hombres jóvenes, pero sobre todo muy por encima de la media del conjunto de la población.

La dirección hacia la que dirigir las medidas a aplicar para corregir estos datos debe estar en consonancia con poner fin a la realidad que sufren miles de jóvenes en nuestro país, con más que elevadas tasas de desempleo, temporalidad, parcialidad... No podemos seguir escondiendo "bajo la alfombra" la indefensión de esta juventud que ha dejado de sentirse parte de un todo, de una sociedad que lleva tiempo alejándoles de un futuro y de una vida propia en la que tener expectativas y proyectar sus esfuerzos.

Informe  
**#GeneraciónMÓVIL**  
Una radiografía de la juventud y 10 ejes de trabajo



El Gobierno debe desarrollar todas aquellas políticas que estén a su alcance para facilitar un verdadero progreso social, generacional y con perspectiva de género que evite el estancamiento, el freno del denominado "ascensor social", de los mecanismos de movilidad que permiten a la gente joven progresar con respecto sus generaciones predecesoras. En esta dirección, el informe #GeneraciónMóvil apunta toda una batería de propuestas que podrían ser inicio de la senda que como sociedad debemos recorrer para liquidar la precariedad juvenil. Son iniciativas a desarrollar en el campo de la educación, de la formación profesional, de las becas y prácticas en el mercado laboral, en materia de condiciones de trabajo... que pueden y deben ser abordadas, también, desde una perspectiva de género.

Porque en ese progreso social, en ese futuro feminizado al que debemos aspirar, las jóvenes -como ciudadanas activas en la sociedad, y desde todos los estratos de la misma- deben ser capaces de liderar el nuevo tiempo que está por venir, y por el bien de las mujeres (y también de los hombres) deben hacerlo organizadas. Que sea CCOO un factor diferencial, una herramienta útil para las jóvenes para alcanzar ese objetivo está en nuestra mano. Podemos ser un personaje principal en la feminización social y laboral que está por venir. No desaprovechemos la oportunidad. ■

Ana Belén Montero (@abelenmm) es secretaria de Política Social y Juventud de Comisiones Obreras del País Valenciano.



INFORME

# Violencia sexual en España

En el siguiente informe, Carmen López, periodista de Amnistía Internacional España, desvela la falta de protección a las víctimas de violencia sexual en nuestro país.

En noviembre de 2018, Amnistía Internacional España presentaba ante los medios de comunicación su trabajo [Ya es hora de que me creas. Un sistema que cuestiona y desprotege a las víctimas](#), en el mismo se define qué es la violencia sexual, analiza casos concretos y se adentra en la ausencia de políticas públicas para prevenir y abordar la violencia sexual de manera especializada. Por último, aborda cuáles son los derechos que no se están garantizando a las víctimas y algunas recomendaciones a los poderes públicos en materia de políticas públicas, asistencia, ámbito legislativo y jurídico, ámbito sanitario. Finaliza el informe con una recomendación a la importancia de la reparación.



Concentración en Madrid en defensa de la víctima de la violación múltiple ocurrida en los sanfermines de 2016, fotografía de Adolfo Luján para el informe de Amnistía Internacional.





La violencia sexual en España

# No consiento que sigas sin creerme

Carmen López



“De lo que no se habla, no existe, y así se contribuye a minimizar un problema que afecta mayoritariamente a mujeres porque existen hombres que creen que pueden utilizar sus cuerpos cuando les venga en gana”.

Fotografía de Txefe Betancort.

¿QUÉ HARÍA YO si me violasen? Una pregunta y un millón de dudas. Un mantra que me he repetido hasta la saciedad desde que en Amnistía Internacional empezamos a preparar la investigación que nos permitiría hacer el recorrido al que se enfrentan las mujeres que han sufrido una agresión sexual. Una pregunta que le he hecho a muchas periodistas a lo largo de estos casi dos años de trabajo y que ha servido para corroborar una de las evidencias: no tenemos ni idea. Y no es culpa nuestra, de las mujeres, es que no hay información clara sobre cuál es el procedimiento a seguir: ¿voy primero a comisaría? ¿al hospital? ¿es obligatorio denunciar para que te atiendan como víctima de violencia

sexual? Ni instrucciones claras para que no te hagan dar vueltas después de haber sido violada, abusada, coaccionada o intimidada, ni atención homogénea en todos los rincones de este país, porque no es lo mismo si te agreden en Andalucía, en Madrid, en Cataluña o en Galicia, y tampoco es lo mismo si lo hacen en una ciudad grande o en una pequeña. Esta falta de todo me dejó sin palabras, a mí y a las mujeres a las que le he ido contando a qué nos enfrentamos.

Recuerdo perfectamente las “sentencias de la minifalda” a finales de los 80 y de los 90, dejaban claro que en todos los casos se produjeron agresiones sexuales, pero el tamaño de las faldas se utilizó para reducir

las condenas a los agresores. También en aquella época el impacto mediático fue muy alto y extrañamente me quedé con la idea de se había avanzado en cuanto a la atención y protección de las mujeres víctimas de violencia sexual. Sin embargo, en estos 30 años no se ha impulsado ni una sola política pública para luchar contra esta forma de violencia de género, y apenas se han lanzado campañas informativas de protección o atención. De lo que no se habla, no existe, y así se contribuye a minimizar un problema que afecta mayoritariamente a mujeres porque existen hombres que creen que pueden utilizar sus cuerpos cuando les venga en gana. Unas mujeres que no saben qué hacer tras ser agredidas.

Amnistía Internacional con su informe [Ya es hora de que me creas](#) ha sacado a la luz cómo millones de mujeres y niñas víctimas de violencia sexual están invisibilizadas, son cuestionadas, están desprotegidas y terminan siendo ellas las juzgadas. Este informe demuestra cómo los derechos de estas mujeres no están protegidos. Estrela Gómez Viñas, coordinadora de la Asociación Galega contra o Maltrato a Menores (AGAMME), reflejaba esta situación: “Las mujeres cuando acuden a los servicios creen que son protectores, pero la sorpresa te la llevas cuando ves que no hay nada, o lo que hay te maltrata aún más”.





## La violencia sexual en España

Fotografía de Txefe Betancort.

### ¿Qué sabemos de la violencia sexual?

**BIEN POCO**, porque es oficialmente invisible. No existen datos reales que permitan dimensionar el problema, sólo encuestas. La violencia sexual cometida por parejas, ex parejas o terceros podría afectar desde los 15 años a 1 de cada 2 mujeres o a más de 3 millones (13,7%), según las fuentes (Agencia Fundamental de Derechos Humanos o Macroencuesta sobre Violencia contra las Mujeres, respectivamente. Ambos informes son de 2015). Pero hay algún dato más, por ejemplo que el 97,5% de los agresores son hombres, y que cuando las agresiones se producen fuera del ámbito de la pareja o ex pareja, en el 66,43% de los casos estos hombres son conocidos, amigos o familiares distintos al padre. Sólo en el 18,57% de los casos los hombres eran totalmente desconocidos.

Invisibilizar el problema no sólo justifica que no se pongan en marcha políticas públicas destinadas a luchar contra la violencia sexual, sino que dificulta que las mujeres y niñas que pasan por esta experiencia traumática sepan qué hacer en momentos especialmente difíciles, y las enfrenta a descubrir por sus propios medios recorridos diferentes según la comunidad autónoma en la que vivan, en la que hayan sido agredidas o en la que ponen la denuncia.

Aunque en los últimos años se han producido importantes avances en la lucha contra la violencia de género en el ámbito de la pareja y ex pareja, porque la *ley integral contra la violencia de género de 2004*, sí contempla la protección de las mujeres que sufren violencia sexual en este ámbito; las mujeres que sufren una violación u otro tipo de violencia sexual por terceros conocidos o desconocidos, no se consideran víctimas de violencia de género y son las grandes olvidadas de las políticas públicas. Ni siquiera el *Pacto de Estado en materia de violencia de género*, aprobado en septiembre de 2017, incluye medidas contra la violencia sexual en el ámbito de la prevención y sensibilización, sólo recoge una medida dedicada a la asistencia de las víctimas, y ninguna para la asistencia y protección de menores víctimas de este tipo de violencia.



“¿Qué sabemos de la violencia sexual? Bien poco, porque es oficialmente invisible. No existen datos reales que permitan dimensionar el problema, sólo encuestas”.

### ¿Qué se encuentran las mujeres?

**POCOS RECURSOS** y actuaciones diversas. Al no existir un protocolo de actuación o coordinación ante este tipo de violencia, la atención, la asistencia y la protección de las mujeres y niñas que han sufrido algún tipo de agresión será una lotería que dependerá del sitio en el que vives, del tamaño de la localidad en el que se haya producido la agresión, o se decida pedir ayuda. A esto hay que añadir que todas las comunidades autónomas cuentan con importantes carencias en cuanto a recursos de atención a las mujeres.

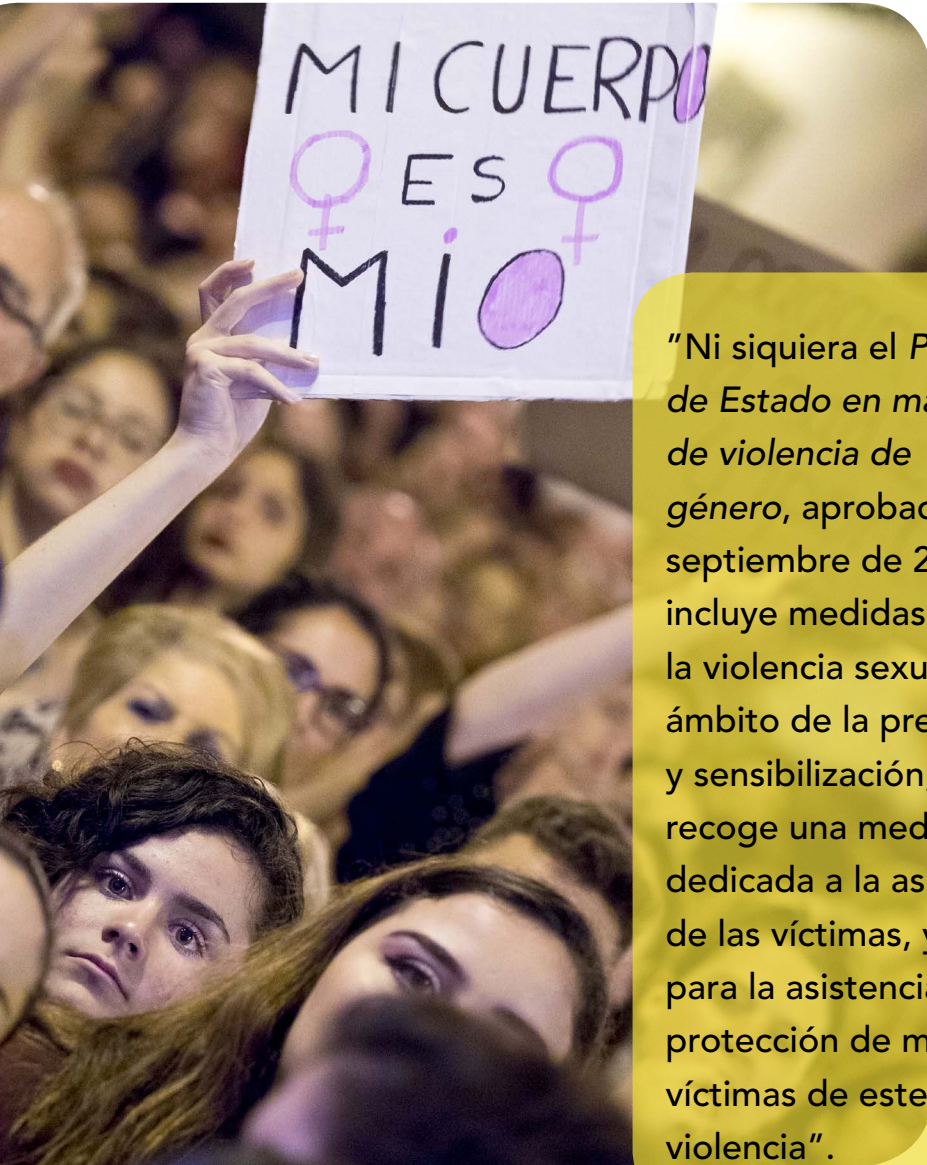
Como los protocolos de actuación son diferentes según cada comunidad autónoma, sólo se garantiza la atención médica, incluida la exploración ginecológica, pero los procedimientos en cada lugar son diferentes. En Andalucía se puede acudir al centro médico antes o después de la denuncia, mientras que en Madrid capital hay que denunciar antes de

acudir al único hospital de referencia, la Paz, para garantizar la presencia del personal forense. Hospitales como el Clinic de Barcelona, único hospital de referencia en esta ciudad ponen en marcha su propio protocolo de actuación ante una agresión sexual con independencia de que se haya puesto la denuncia o no y por tanto asista personal forense o no.

Ni una sola comunidad autónoma, cuenta con ‘centros de crisis’ (Rape Crisis Center), que como establece el Consejo de Europa deberían facilitar una atención integral a la mujer y a la niña las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año. Este órgano señala que debería existir un centro de estas características cada 200.000 mujeres o uno por provincia. Sólo en la ciudad de Londres existe uno por barrio, mientras que en toda España no hay ninguno. A esta cifra sumamos que 9 comunidades autónomas (Aragón, Baleares, Canarias, Extremadura, Euskadi, Galicia, La Rioja, Murcia y Navarra), junto a Ceuta y Melilla no tienen ni siquiera un centro especializado para asesorar a las víctimas de violencia sexual en horario limitado.



## La violencia sexual en España



*"Ni siquiera el Pacto de Estado en materia de violencia de género, aprobado en septiembre de 2017, incluye medidas contra la violencia sexual en el ámbito de la prevención y sensibilización, sólo recoge una medida dedicada a la asistencia de las víctimas, y ninguna para la asistencia y protección de menores víctimas de este tipo de violencia".*

Fotografía de Txefe Betancort.

### Blanca, y una denuncia que duró 18 horas

**BLANCA** (nombre ficticio) fue violada el 8 de mayo de 2016 a cuatro portales de su casa, tenía 19 años. Tras contárselo a su madre fueron a denunciarlo a comisaría. Blanca tenía marcas en el cuello y su ropa estaba rota tras la agresión. En la comisaría de su barrio les indicaron que no podían tomar su denuncia y que debían ir a la Unidad de Atención y Familia y a la Mujer de la Policía Nacional (UFAM), la única comisaría especializada en este tipo de delitos en Madrid. En esta comisaría, Blanca entró sola y se enfrentó a un interrogatorio

que duró 5 horas: *"Las preguntas eran muy repetitivas, y el policía hacía como caras, me hacía sentir incómoda, porque yo veía en su cara que no me creía"*. En todo este tiempo nadie informó a la madre de lo que estaba pasando dentro.

Tampoco le explicaron que tenía derecho a asesoría legal antes de realizar la denuncia, ni de cuál era el centro hospitalario al que tenía que acudir para poner en marcha el protocolo de intervención en casos de violación. En autobús, con la misma ropa y las mismas marcas recorrió dos hospitales hasta llegar a La Paz, el único centro hospitalario que puede hacer este tipo de intervenciones. El trato del personal médico fue correcto, pero

pese a la denuncia, el forense de guardia se negaba a acercarse a supervisar la intervención médica. Su trato fue malo con Blanca, no guardó su intimidad porque a voz en grito discutió con el médico hasta que terminó atendiéndola. Los pacientes de urgencias fueron testigos de la bronca. El forense, al final de la intervención, se negó a llevarse las pruebas recopiladas por el ginecólogo. Tras estas horas de horror, volvieron al lugar de la agresión, donde otros miembros de la policía tomaron muestras. Habían pasado 18 horas cuando ya en su casa Blanca pudo ducharse, cambiarse de ropa y comer.

*"Aparte de ser violada, tener ese trato por parte de las autoridades que se supone que tienen que ayudarnos. Es muy fuerte, para mí fue lo peor. No digo que peor que la violación, porque fue horrible, pero uno espera otro trato por personas que esperas que te den ayuda. Y no lo recibí"*. A día de hoy, más de dos años después, nadie desde la administración de justicia, ni desde la policía le han contactado para informarle sobre cómo va la investigación.

### Poco enfoque de género y muchos prejuicios

**LA ROPA** de la víctima, la hora en la que se produjo la violación, si había bebido o no, su nacionalidad, no pueden ser utilizados para mermar la credibilidad de las mujeres cuando llegan a comisaría a poner una denuncia, cuando son atendidas en un hospital o cuando interviene personal forense. La calidad de la atención en la mayoría de los casos dependen de la sensibilidad de la persona con la que se encuentre la víctima. La falta de formación con perspectiva de género de policía, personal médico, forense o judicial da cancha libre a estereotipos que hacen dudar de la víctima, minimizan las violaciones que sufren e incluso las responsabiliza de las mismas. Todo menos ponerse en la piel de lo que siente una mujer cuando ha sido agredida sexualmente. Unos estereotipos que se irán repitiendo en los informes que estos profesionales tienen que desarrollar y que tendrán un peso relevante en el momento del juicio, si llega a celebrarse. Unos estereotipos que nos hacen recordar el juicio de "la manada" y el trato que la víctima recibió primero por los medios de comunica-





## La violencia sexual en España



“Ni una sola comunidad autónoma, cuenta con ‘centros de crisis’ (Rape Crisis Center), que como establece el Consejo de Europa deberían facilitar una atención integral a la mujer y a la niña las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año”.

ción, después por la defensa de los violadores, y por último por parte de algunos miembros del tribunal.

Reconocemos, sin dudar, el derecho a la presunción de inocencia. Pero éste no puede basarse en el cuestionamiento del testimonio de una mujer que ha sido agredida y pide ayuda. Estamos fallando, y mucho, como sociedad cuando entre todos a la que sentamos en el banquillo de los acusados es a la víctima.

La falta de sensibilidad con este tipo de delitos no son hechos aislados, son una forma de intervenir. “Uno de los policías se reía y yo le dije: Si esto le pasa a tu hermana, a tu mujer, a tu hija, seguro que buscas hasta debajo de la tierra para dar con los agresores’. Si no me creen, perdónenme, yo no quiero hablar con ustedes”. Es el relato que Olga, mujer de origen ruso, cuenta a las investigadoras de Amnistía Internacional. Logró sobrevivir a la violación múltiple de un grupo de desconocidos que le provocaron numerosas heridas internas. Tras acudir a la Guardia Civil de una localidad gallega para denunciar lo que le había sucedido, encontró que ni la creían, ni le mostraban humanidad, ella estaba en situación administrativa irregular y ellos creyeron que se lo inventó todo para quedarse en España. Un mes después la

**Performace para un trabajo de clase del alumnado de 1º de Bachillerato de la Escuela de Arte y Superior de Diseño Gran Canaria (EASD), fotografía de Txefe Betancort.**

detuvieron por un supuesto delito de simulación de delito. Fue trasladada a un Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) donde no recibió atención médica ni psicológica adecuada, y se decretó su orden de expulsión. Una decisión que logró paralizarse *in extremis* gracias a la mediación de varias ONG y a la intervención de la Defensora del Pueblo.

## Atención versus denuncia

**LA LEY** de violencia de género establece que las mujeres extranjeras en situación administrativa irregular víctimas de violencia de género o de violencia sexual por parte de sus parejas o ex parejas no pueden ser expulsadas del país en caso de que decidan presentar una denuncia. Las mujeres extranjeras “sin papeles” que son agredidas por terceros no correrían la misma suerte si decidieran denunciar y se expondrían a que se las expulse del país.

A Amnistía Internacional le preocupa

que sea necesario que la víctima presente una denuncia para que se garantice la intervención de personal forense. Limitar una atención adecuada, el acompañamiento o la protección a la víctima a la presentación de una denuncia, deja sin atención a muchas mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Es el caso de las mujeres extranjeras en situación administrativa irregular que, como Olga, se podrían enfrentar a una orden de expulsión, a las trabajadoras domésticas que pueden perder sus trabajos, a las mujeres con discapacidad que en muchos casos son violadas o abusadas por su familiares o cuidadores, las mismas personas con las que tendrían que acudir a un centro médico en el caso que decidieran pedir ayuda.

Pero también quedarían fuera de la atención y la protección todas aquellas mujeres que no denuncian porque creen que no las van a creer, porque tienen miedo a la estigmatización, porque han sido violadas o abusadas por sus jefes y pueden perder su trabajo, o porque han sido violadas por familiares y temen ser rechazadas por su entorno más cercano, porque desconfían de las autoridades. España sigue estando muy por debajo de la media europea en cuanto al número de denuncias presentadas por violencia sexual, según Eurostat en 2015 se denunciaron 2,65 violaciones por cada 100.000 habitantes, ocupando el puesto 25 de los 32 países analizados. En palabras de la Relatora Especial sobre Violencia contra la Mujer: “La tasa de denuncias revela si la mujeres creen en la eficacia de los Estados para combatir la violencia”. En 2018, según datos del Ministerio del Interior, casi 5 hombres son denunciados diariamente por las mujeres a las que han violado. En 2018, se denunciaron un total de 1.702 violaciones.



## La violencia sexual en España

### “No volvería a denunciar” no puede ser el final

UNA DE LAS abogadas de la ONG ADAVAS nos aseguraba durante la investigación que: “El 100 por cien de las mujeres con las que había trabajado no volvería a denunciar, incluso con condena. ¿Por qué van a querer pasar por ese infierno?”.

En 2013, Raquel llevaba dos meses siendo acosada por un chico mayor de edad, aunque su madre Mónica Méndez no lo sabía. El tipo de pedía fotos y la amenazaba con sacar a la luz fotos hackeadas por él. El 19 de abril la niña se lo cuenta a su madre que decide denunciarlo. En comisaría le dicen: “Esto hay que investigarlo, ahora no podemos hacer nada”. Al día siguiente, la niña se suicida, la policía se asusta y: “Querían venir el mismo día que pasó para descargar los mensajes del ordenador. Les estuve diciendo que tenían que proteger a la menor, no lo hicieron. Yo ya no tenía prisa”.

Tras el suicidio decide denunciar al acosador. Y la causa por “amenazas” se fija cuatro años después. Mónica ni siquiera pasó a sala, su abogada le explica en el pasillo que la defensa de él ha investigado a la niña y su intención es desacreditarla, tenían incluso pensado citar al padre contra quién había habido denuncias por abuso hacia la menor. Mónica está en shock, le recomiendan negociar, y al final, llegan a un acuerdo económico, 5 euros de multa durante 18 meses y antecedentes penales: “Mi hija valía 2000 euros”.

“No volvería a denunciar” no puede ser la idea con la que se queden las mujeres víctimas de violencia sexual después de haber pedido protección a las instituciones y haber vivido el proceso judicial como una experiencia traumática. No pueden ser ellas, las mujeres y las niñas, las que sean juzgadas durante todo el proceso.

### ¿Y qué haría yo si me violaran?

**DENUNCIARÍA** para poner nombre y datos a un problema que afecta a demasiadas mujeres en este país. Denunciaría para visibilizar los obstáculos y las piedras a las que tenemos que

“Más allá de la situación política del país, es necesario que los diferentes partidos lleguen a unos compromisos mínimos y urgentes para garantizar los derechos de las mujeres que sufran violencia sexual”.



Fotografía de Txefe Betancort.

enfrentarnos. Denunciaría para que las administraciones no puedan seguir mirando hacia otro lado. Junto a las mujeres que han salido a la calle seguiría denunciando con campañas como la de Amnistía Internacional, cuyo manifiesto [Basta de obstáculos para las víctimas de violencia sexual](#), ya suscriben 85.000 personas y más de 300 organizaciones.

Estamos en un momento histórico, millones de mujeres ya han salido a la calle para decir que no están dispuestas a consentir que las víctimas sean las únicas cuestionadas, que se tengan que enfrentar a un camino lleno de piedras, que tengan que escuchar preguntas como ‘¿Qué ropa llevabas?’, que sean tratadas como agresoras y no como agredidas por el sistema judicial, que sean señaladas de antemano.

Más allá de la situación política del país, es necesario que los diferentes partidos lleguen a unos compromisos mínimos y urgentes para garantizar los derechos de las mujeres que sufran violencia sexual: recopilar datos que ayuden a impulsar políticas públicas coordinadas entre diferentes administraciones; crear servicios de emergencia 24 horas al día, los 365 días del año; garantizar la aplicación de un *Protocolo Común para la Actuación Sanitaria* también para la violencia sexual; reformar el Código Penal en lo referente a todos los delitos sexuales garantizando que se protege la autonomía

sexual y el consentimiento libremente dado de acuerdo con los estándares internacionales; facilitar asistencia letrada gratuita e inmediata a las víctimas; e impulsar su reparación mediante la rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

Vivimos un momento en el que la mayoría de la sociedad no está dispuesta a consentir que mujeres y niñas se encuentren solas en un recorrido lleno de obstáculos que también viola sus derechos. Millones de mujeres han tomado las calles y no las abandonarán hasta que esos derechos estén completamente garantizados. ¡Nos vemos en la calle! 🇪🇸

Carmen López es periodista y del equipo de Amnistía Internacional España (@amnistiaespana).



1 de cada 10

## El camino a la diversidad

Dicen que una de cada diez personas es homosexual, de ahí surge el nombre del [blog 1 de cada 10](#). Ubicado en la publicación digital *20 Minutos* y pilotado por Violeta Assiego, comenzó su andadura en septiembre de 2014. Mostrar la diversidad de la realidad y romper con la ignorancia y los estereotipos en relación a la diversidad sexual y de género es su objetivo fundamental. Nayra Marrero, Charo Alises, Marta Márquez, Carolina Laferre, Nieves Gascón, Marcos Ventura, Juan Andrés Teno, Teresa Castro y Enrique Anarte, quien colabora desinteresadamente en este número de *Trabajadora*, lo hacen posible.

Enrique Anarte Lazo

**SOY UN HOMBRE** blanco, cisgénero, europeo, tengo una situación económica (relativamente) estable. Soy mucho más que eso, pero intento no dejar de ser consciente de esas realidades en mi día a día, cuando hablo con mis amistades, cuando tomo decisiones en mi trabajo, cuando compro una u otra cosa, cuando escribo. También soy homosexual, un español (para algunos "latino", para otros "hispano", para otros un *südländer*, para otros un blanco más) en Alemania y un *millennial* de 26 años que tuvo que salir de un país que sigue robando el futuro a gran parte de sus jóvenes.

No siempre logro acordarme de todo esto. A veces (muchas más de las que llego a ser consciente) tengo actitudes racistas. Me he enfrentado con compañeros y superiores por mis convicciones feministas, pero sigo repitiendo comportamientos heteropatriarcales cuando bajo la guardia. Sé que el esfuerzo de concienciarse de un privilegio y de hacer algo para equilibrar la balanza es menor que el necesario para superar el obstáculo desde el otro lado, pero aun así sigo dejándome llevar por la comodidad, o la pereza, más a menudo de lo que me gustaría. Sí, en algún momento me odio a mí mismo por ello, pero también eso se me olvida. También se me olvida la guerra de Siria y salto directamente a la sección de cultura del periódico.



Cada vez soy más consciente de lo que me oprime, de mis privilegios y de mis contradicciones. Parte de ello tiene que ver, evidentemente, con el paso de los años. Pero también con todas esas personas que, con su labor activista, periodística y literaria (sea a través de la ficción o del ensayo) han enriquecido mis perspectivas. En ocasiones, desde la necesaria experiencia personal. Otras, desde el igualmente necesario análisis, menos o más subjetivo, procedente de las diferentes posiciones que configuran un mundo rico en matices y demasiado complejo para ser comprendido a través de un pensamiento monolítico.

Esa es, sin duda, una de las grandes aprendizajes que me llevo de mi experiencia en el blog *1 de cada 10*, que fue el primer blog coral sobre diversidad sexual y de género en un medio generalista español (*20 Minutos*) y creo poder decir que, gracias a su directora (Violeta Assiego) y quienes lo hacen posible, se ha convertido en un referente en el debate LGTBIQ+, y un aliado de la pluralidad en la discusión feminista.

No siempre hemos tenido el tiempo y los recursos para poder abordar todos los asuntos y puntos de vista que nos hubiera gustado, pero estoy convencido de que podemos estar orgullosos y orgullosas de haber abrazado la diversidad de experiencias y voces. Una diversidad que es intrínseca a la naturaleza humana, pero que no necesariamente forma parte de la estructura y las dinámicas del activismo y los medios de comunicación. Una diversidad consciente de sus privilegios y sensible a los muros ajenos.

Una diversidad que es el origen y el destino soñado, pero también el camino. Un camino que vale la pena recorrer. Y en el que a mí me gustaría tener tantas compañeras de viaje como tenga la suerte de conocer. **ii**

Enrique Anarte (@enriqueanarte) es graduado en Relaciones Internacionales y periodista con base en Alemania. Colabora en diferentes medios.



Búscanos en Facebook [Revista Trabajadora](#)  
o síguenos en Twitter [@RevTrabajadora](#)

## Cáncer de mama y trabajo: superar la ignorancia y la negación a nivel internacional

Laurent Vogel

**LAS ASOCIACIONES** de víctimas del cáncer de mama son numerosas. Su acción contribuye a modificar la relación entre pacientes y mundo sanitario. En Francia, la enfermera Sylvie Pioli creó la [asociación CycloSein](#). La asociación de Sylvie tiene algo de particular porque pretende promover la prevención eliminando los factores de riesgo ocupacional. Su caballo de batalla es poner en evidencia el vínculo entre el trabajo nocturno y el cáncer de mama.

Sylvie trabajó durante 30 años como enfermera en un hospital. A lo largo de su carrera profesional, ella realizó parte de su trabajo en horario nocturno. En diciembre de 2014, mientras se duchaba, notó un bulto en el seno derecho. Gracias a su profesión pudo beneficiarse de una atención muy rápida. Ocho días después tuvo conocimiento del diagnóstico. Cáncer de mama. Cirugía a principios de enero de 2015, radioterapia durante tres meses, terapia hormonal durante cinco años. El día de su operación, como muchos pacientes, le da vueltas a la cabeza. Ningún factor de riesgo específico le permite explicar su cáncer. El anestesista le dice: *"No busques más, el cáncer de mama y el trabajo nocturno están relacionados"*. Después de pasar por el largo trámite de las terapias, se rebela. En 30 años nadie le ha informado de los riesgos de cáncer ligados al trabajo nocturno. Sylvie comienza a poner todo en cuestión en su entorno. Se transforma en una paciente crítica que no duda en interpelar a los médicos sobre los límites de su conocimiento. Consulta la literatura científica. En particular accede a los resultados del estudio CECILE, una investigación epidemiológica, realizada en dos departamentos del oeste de Francia, que compara las trayectorias profesionales de aproximadamente 1.300 mujeres que desarrollaron cáncer de mama entre 2005 y 2007 y otras 1300 mujeres: el riesgo de cáncer de mama aumenta alrededor de un 30% en las mujeres que han trabajado de noche en comparación con el resto. Este au-

*"Los estudios epidemiológicos de los cánceres a menudo ignoran a las poblaciones femeninas y los médicos que atienden estos casos raramente preguntan sobre sus condiciones de trabajo".*

mento del riesgo es particularmente pronunciado para las mujeres que trabajaron en horario nocturno durante más de cuatro años, o en aquellas en las que el ritmo de trabajo fue de al menos tres noches por semana, implicando cambios de fase más frecuentes entre el ritmo diurno y el ritmo nocturno.

Conocí a Sylvie con ocasión de una jornada de formación sindical sobre el papel de las condiciones de trabajo en el cáncer de mama. Pronto quedó claro que las asociaciones y los sindicatos tienen mucho que aprender unos de otros si queremos desarrollar una acción preventiva efectiva.

En América del Norte, la investigación científica ha abordado de forma más sistemática el vínculo entre las exposiciones ocupacionales y el cáncer de mama. Tradicionalmente, la epidemiología de los riesgos laborales se centra sobre todo en los cánceres de los hombres. Y esto termina generando un círculo vicioso. Un viejo estereotipo es que las trabajadoras no suelen verse afectadas por cánceres ocupacionales. Como resultado, los estudios epidemiológicos de los cánceres a menudo ignoran a las poblaciones femeninas y los médicos que atienden estos casos raramente preguntan





“Y sin embargo, casi todas las campañas contra el cáncer de mama que se ponen en marcha continúan ignorando el papel que desempeñan las condiciones de trabajo”.



sobre las condiciones de trabajo cuando diagnostican a una mujer de cáncer. La negación sistemática se ve reforzada por los sistemas de reconocimiento de enfermedades profesionales: son muy raros los casos de trabajadoras que consiguen que se reconozca su cáncer en este marco. En la década de los 70 del siglo pasado, en América de Norte, se desarrolló un movimiento de contestación entre las mujeres afectadas por cáncer de mama. Se centró simultáneamente en las terapias, en el estudio de la dominación del mundo médico sobre las mujeres y sus cuerpos y en el papel de determinados entes, como la producción masiva de carcinógenos por parte de la industria. En el contexto de este último elemento fue donde se comenzó a explorar el papel de las condiciones de trabajo. El mundo de la investigación no empezó a plantear cuestiones pertinentes hasta que esta movilización feminista comenzó a influir en las prioridades de la comunidad científica.

Un número reciente de la revista *New Solutions* presenta los resultados de la investigación realizada entre 2002 y 2017 en dos artículos complementarios. El primero presenta una síntesis de los datos de 142 publicaciones. El segundo pone en evidencia las necesidades de transformación de la producción científica. Una de las deficiencias más comunes es que quienes investigan rara vez asocian a las trabajadoras con el diseño de su proyecto: este fue el caso en solo tres de los 142 estudios revisados.

Entre tanto trabajo que queda por hacer, se deben hacer dos apreciaciones: por un lado, se puede

levantar una cartografía por grupo ocupacional que muestre un aumento del riesgo de cáncer de mama en ciertas ocupaciones; por otro lado, ya se conocen un conjunto de exposiciones profesionales que contribuyen a esta situación: radiaciones ionizantes y agentes químicos que se encuentran especialmente en disolventes, pesticidas, en algunos cosméticos, etc. En 2007, el trabajo a turnos que incluye horarios nocturnos fue clasificado como probable carcinógeno en humanos (categoría 2A) por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC). También se sospecha que el estrés y las largas jornadas de trabajo aumentan el riesgo de cáncer de mama. La acción de los disruptores endocrinos no debe descuidarse.

Hay mucho en juego. Con más de 93.000 muertes en 2014, el cáncer de mama es la principal causa de mortalidad por cáncer entre las mujeres de la Unión Europea, mientras que es muy raro entre los hombres (alrededor de 1.000 fallecimientos al año). En Europa, el número de nuevos diagnósticos de cáncer de mama tiende a aumentar de año en año, en tanto que la mortalidad se ha reducido gracias a las detecciones tempranas y a la mejora de la eficacia de los tratamientos. Según un estudio publicado el año pasado por el [Instituto Sindical Europeo \(ETUI\)](#), una prevención eficaz de los factores profesionales permitiría evitar un mínimo de 35.000 casos de cáncer de mama cada año en Europa.

Y sin embargo, casi todas las campañas contra el cáncer de mama que se ponen en marcha continúan ignorando el papel que desempeñan las condiciones de trabajo.

Algunas iniciativas sindicales están empezando a romper este silencio. En Canadá, los sindicatos se han movilizado debido a la aparición de un número anormalmente alto de casos de cáncer de mama entre las trabajadoras de aduanas asignadas en uno de los puentes en los que se produce un intenso intercambio de mercancías entre

Estados Unidos y Canadá. Estas trabajadoras están expuestas diariamente a los humos procedentes de los motores de 7.000 camiones. En otros factores que pueden haber contribuido a estos cánceres se incluyen el trabajo por turnos y el estrés. El presidente del sindicato de aduanas e inmigración de Canadá ha solicitado que se abra una investigación pública sobre esta cuestión. Considera que estas mujeres, y también algunos agentes de aduanas, están viéndose afectados de cáncer causado por sus condiciones de trabajo. En Francia, varias organizaciones sectoriales y territoriales del sindicato [CFDT](#) han lanzado una campaña ambiciosa para crear conciencia y movilizarse en torno al cáncer de mama de origen laboral. Los principales instrumentos de esta campaña son un folleto y un cuestionario. El cuestionario forma parte de una encuesta dirigida a trabajadoras que se centra en exposiciones ocupacionales, el historial ginecológico y médico, el hecho de que la trabajadora esté recibiendo o haya recibido tratamiento para el cáncer de mama, las discriminaciones que hayan podido producirse y otros factores. Se trata de una encuesta-acción llevada a cabo por las organizaciones sindicales con los objetivos de mejorar la prevención, de lograr reconocimiento como enfermedad profesional del cáncer de mama entre las mujeres expuestas a este riesgo en sus lugares de trabajo y de combatir contra la discriminación que puedan estar sufriendo las trabajadoras afectadas. Basándose en este cuestionario, los datos que se recopilen se harán función del conocimiento que las trabajadoras tienen de sus condiciones de trabajo. ■

Laurent Vogel es investigador en el Instituto Sindical Europeo (ETUI) ([@ETUI\\_org](#)) en la unidad Condiciones de Trabajo, Salud y Seguridad y es profesor en la Universidad Libre de Bruselas y en la Universidad París 13.

## Revista C8M

Revista C8M, edita: [Fundación 1º de Mayo](#). Toda la colección disponible [aquí](#).

### Eva Antón Hernández

**UNO DE LOS** empeños de la nueva etapa del Centro 8 de Marzo (C8M), área de la Fundación 1º de Mayo, es ofrecer escenarios para el diálogo sobre los ejes de Mujeres, Género, Trabajo y Sindicalismo. Para ello, se ha puesto en marcha en 2018 una nueva revista de formato digital, de periodicidad cuatrimestral. La *Revista C8M* se dirige a una comunidad interesada en profundizar en el análisis de realidades y desigualdades en que convergen las luchas emancipadoras del sindicalismo y el feminismo, aportando miradas provenientes de

los ámbitos laboral, sindical, social, del pensamiento, de la investigación y del activismo, asegurando la perspectiva de género.

Con voluntad de establecer vías de conexión entre el pensamiento crítico y la acción transformadora, la *Revista C8M* convoca a destacadas especialistas académicas, feministas y sindicalistas, invitando a desarrollos interdisciplinares sobre un tema monográfico en cada número. También está abierta a quienes integran la red de colaboradoras del C8M (Red C8M).

El [último número](#) (enero 2019) dedica su tema central a combatir



la división sexual del trabajo. Pone la mirada crítica en aspectos como la socialización, la educación, los roles, las identidades, el empleo, los cuidados, la corresponsabilidad, el Estado del bienestar... Y aporta propuestas, desde el feminismo y el sindicalismo de clase. Cuenta con la colaboración de especialistas como Victoria Ferrer, Iván Sambade, Teresa Jurado, María Pazos, Elena Blasco Martín, María Jesús Vilches, Esmeralda Ballesteros y Alejandra Ortega. Y el trabajo de Goyi Cebrián, encargada del diseño y maquetación. **II**

Eva Antón (@evaantonfer) es filóloga y forma parte del equipo de la Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras y responsable del C8M.

## Género y coeducación

**Género y coeducación**, de Carmen Heredero de Pedro. Madrid, 2019: Ediciones Morata.

### Belén de la Rosa Rodríguez

**GÉNERO Y COEDUCACIÓN** es el título con el que Carmen Heredero (secretaria de la Mujer de la Federación Estatal de Enseñanza de Comisiones Obreras hasta 2017) no solo presenta el resultado de su tesis doctoral sino que da voz a muchos años de lucha, reivindicación y trabajo sindical a favor de las mujeres como centro del debate sindical, político y sobre todo educativo.

En un contexto en el que se polarizan quienes defienden una educa-

ción feminista, proclive a la igualdad entre mujeres y hombres como eje central de transformación, y quienes defienden la mal llamada "ideología del género" como el eje del mal, una ultraderecha que explota para situar la educación en años de represión, retroceso y desigualdad, este libro arroja luz y claridad.

Carmen Heredero realiza un recorrido muy completo sobre la historia de la educación de las mujeres que ayuda a entender la actualidad y la transmisión de valores androcéntricos

del sistema educativo; asimismo realiza un análisis del sexismo en los libros de texto que pone de manifiesto la importancia de incorporar la perspectiva de género en los contenidos curriculares que dote de referentes femeninos en todas las materias educativas, hace un recorrido sobre las circunstancias de éxito de las alumnas en las etapas preuniversitarias y finaliza con una propuesta: "Sobre los elementos imprescindibles para una educación igualitaria y liberadora" como expresa la propia autora. Es el momento de no retroceder ni un milímetro a la igualdad. En esta lucha la educación es nuestra arma. **II**

Belén de la Rosa (@girasolok) es secretaria de Mujeres e Igualdad de la Federación Estatal de Enseñanza de Comisiones Obreras desde 2017.



## Poder y liderazgo

**Itinerarios de poder y liderazgo. La voz de las mujeres**, de Teodora Castro Hernández. Mérida, 2018: Edita Junta de Extremadura. Consejería de Cultura e Igualdad. Instituto de la Mujer de Extremadura.

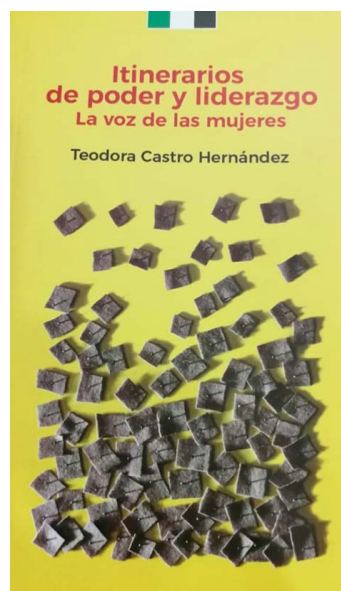
### Silvia Espinosa López

¿QUÉ ES EL PODER y cómo se ejerce? ¿Existen diferencias entre mujeres y hombres en la concepción y el ejercicio del poder? ¿Emplean hombres y mujeres diferentes estilos de liderazgo? ¿Existe un liderazgo femenino?

Teodora Castro, doctora por la Universidad de Extremadura, feminista y maestra (además de secretaria de la Mujer de Comisiones Obreras de Extremadura durante los años 2007-2017) investiga las respuestas a todas estas preguntas en este interesantísimo

mo ensayo, utilizando para su estudio una metodología comunicativa y transformadora: dar voz a las protagonistas, a las mujeres que ejercen o han ejercido poder.

La autora hace, en los primeros capítulos, una profunda reflexión sobre el concepto mismo del poder en sus diferentes ámbitos (político, económico, académico y social), la exclusión de las mujeres al mismo, el poder feminista y el liderazgo, para después adentrarse en un diálogo con diez mujeres extremeñas que lo han ejercido, aunque no siempre en primera línea.



La voz de estas mujeres son las que van construyendo la investigación, las que van desvelando e identificando con el relato de sus experiencias de vida los muchos elementos que distorsionan la igualdad, esos que ponen palos en las ruedas al desempeño del liderazgo femenino.

La lectura de este trabajo es muy recomendable, pues ofrece una investigación con todas las claves en torno a un tema complejo, que requiere de profundidad en la reflexión, desde un formato ameno e interesante. Jirones de la vida de diez mujeres en el que, sin duda, a menudo puede verse reflejada. **II**

Silvia Espinosa (@silviaFSSCCOO) es secretaria de Mujeres e Igualdad de la Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (@fssccoo).



# Algunos apuntes en recuerdo de Simone de Beauvoir

Anna María Mellado García

**CONSIDERADA** como una teórica fundamental del feminismo del siglo XX, la filósofa y escritora francesa Simone de Beauvoir (1908-1986) fue la inspiradora del movimiento de liberación de las mujeres en los años 1970 gracias a *El segundo sexo*, publicado hace 70 años y reconocido como el fundamento de su pensamiento filosófico.

Su padre decía de ella que tenía cerebro de hombre, porque desde joven manifestó su repugnancia a asumir el matrimonio como la obligación principal en la vida de una mujer. Eligió cursar filosofía, una carrera considerada muy masculina en su época, en la que demostró ser tan brillante como sus compañeros, obteniendo la cátedra al mismo tiempo que su amigo Jean-Paul Sartre.

En la primavera de 1941 fue cofundadora del grupo clandestino de resistencia intelectual Socialisme et Liberté y también en 1945 de la revista política, literaria y filosófica *Les Temps Modernes*, que a día de hoy sigue siendo un referente intelectual en Francia. Mujer disidente en una sociedad muy patriarcal, Simone de Beauvoir, despojada de convencionalismos y amante de la libertad, vivió su sexualidad a su manera y sin tapujos, lo que le acarrió represalias y no poca difamación.

En 1949 publicó los dos tomos de *El segundo sexo*, aportando una nueva lectura de la cuestión de la igualdad desde todas las ciencias humanas, confrontando las teorías filosóficas más relevantes de su época: el marxismo, el freudismo y el estructuralismo. Puso en evidencia que ninguna de ellas concebía la relación entre los sexos como un fenómeno social absoluto, al tiempo que destruyó el mito de la feminidad, cuestionando los prejuicios y estereotipos que contribuían a hacer de la mujer un objeto frente al hombre, considerado el sujeto absoluto. Para muchas feministas *El segundo sexo* representa el vínculo entre las dos oleadas feministas que se dieron en los países occiden-



Simone de Beauvoir, detalle de una fotografía de Pierre Boulat.

“Los capítulos que abordan las cuestiones sexuales son considerados como pioneros en los combates de la segunda oleada feminista, como la despenalización del aborto, la iniciación a la sexualidad o la consideración de la homosexualidad como una elección y no una patología”.

tales y su originalidad se fundamenta en su revisionismo sobre la sexología, la literatura y los mitos masculinos. Otra aportación relevante es el haber diluido los límites entre el ámbito público y el privado desviando toda la atención hacia las experiencias de las mujeres: el trabajo doméstico, los cuidados, la menstruación, la sexualidad, la maternidad, el aborto... Los capítulos que abordan las cuestiones sexuales son considerados como pioneros en los combates de la segunda oleada feminista, como la despenalización del aborto, la iniciación a la sexualidad o la consideración de la homosexualidad como una elección y no una patología.

La publicación de los primeros 20.000 ejemplares de *El segundo sexo* generó una enorme polémica en plena Guerra fría, causando muchas reacciones hostiles, pero logró propulsar el feminismo en el debate público y se convirtió en el manifiesto ideológico del movimiento feminista. La obra se tradujo a varios idiomas y aún hoy en día se suceden las traducciones.

Simone de Beauvoir militó en muchas causas feministas: con el Mouvement de Libération des Femmes (MLF), cofundando con Gisèle Halimi; con la asociación Choisir por la despenalización del aborto, durante la guerra de Argelia; denunció las violaciones y torturas a las mujeres en Vietnam; negoció en nombre de mujeres huelguistas que denunciaban la discriminación laboral y el acoso sexual de las trabajadoras, presidiendo la Ligue du Droit International des Femmes, fundada un 8 de marzo de 1974 para combatir todas las formas de violencia contra las mujeres...

La lectura de *El segundo sexo* fue para millones de mujeres una auténtica fuente de liberación que queda patente en las miles de cartas que remitieron a Simone de Beauvoir agradeciendo su publicación. Elisabeth Badinter proclamó emotivamente en su entierro: “¡Mujeres, le debéis todo!” en homenaje a su contribución a la liberación de las mujeres del sometimiento patriarcal y de lo que Roland Barthes denominaba los “mitos de la vida cotidiana”. Gracias a Simone de Beauvoir y al movimiento que generó, el feminismo dio un importante paso histórico, que desde luego no estamos dispuestas a desandar. ¡Ni un paso atrás! 🗑️

Anna María Mellado es secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO Región de Murcia (@CCOORM).

## Rosa Luxemburg, llama de la revolución

Josefina L. Martínez

**EL 15 DE ENERO** de 1919 era asesinada Rosa Luxemburg. La Rosa Roja. El día anterior había sido detenida por un destacamento de los *freikorps*, grupos paramilitares que actuaban bajo el amparo del Estado mayor alemán y el Gobierno socialdemócrata de Ebert y Noske. Después de un brutal interrogatorio, un soldado la golpeó en la cabeza con la culata del fusil. Fue trasladada agonizando hasta un coche, donde terminaron con su vida con un tiro en la sien. Su cuerpo, arrojado a un canal de Berlín, solo aparecería cuatro meses después.

Rosa Luxemburg había sido *“una de las mentes más brillantes entre los herederos científicos de Marx y Engels”*, según el socialista Franz Mehring. Que fuera una mujer la que portaba esa mente sobre sus hombros era una ofensa adicional para todos sus enemigos.

La revolucionaria polaca llegó a Alemania en 1898, donde entró en polémica con el legendario socialista Eduard Bernstein. Para éste, el capitalismo había logrado superar sus crisis y la socialdemocracia podía dedicarse a sumar posiciones parlamentarias y sindicales, sin necesitar de la lucha de clases ni de la revolución. Pensaba que se podía llegar al socialismo mediante una acumulación

de reformas graduales en el seno del capitalismo. El “debate Bernstein” tuvo muchos participantes, sin embargo, la refutación más general y aguda la hizo Rosa Luxemburg en su folleto *Reforma o revolución*. Ella pronosticó que el capitalismo no solo no había dejado atrás sus crisis, sino que preparaba nuevas catástrofes mundiales.

Sus aportes teóricos y políticos son innumerables. Desde su participación valiente en la Revolución Rusa de 1905 y las lecciones que escribió en su libro *Huelga de masas, partido y sindicatos*, las elaboraciones en el ámbito de la economía marxista, la polémica sobre la huelga general con Kautsky desde 1910, su agitación contra la guerra imperialista, la defensa de la Revolución Rusa de 1917 y finalmente su participación en la revolución de los consejos obreros en Alemania.

### Socialismo o barbarie

**EL 4 DE AGOSTO** de 1914, la socialdemocracia alemana aprobó los créditos de guerra en el Reichstag, una decisión que marcó la historia de la clase obrera mundial. Las or-

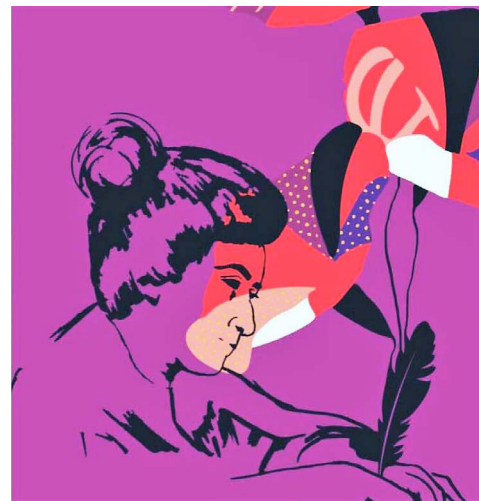


Ilustración de Fátima Valle.

ganizaciones más grandes de la clase trabajadora fueron arrastradas a la gran carnicería imperialista, para defender los intereses de la burguesía. Era una traición a todos los principios internacionalistas que se habían proclamado desde el *Manifiesto Comunista*.

Rosa Luxemburg, junto a Karl Liebknecht, Clara Zetkin y otros militantes fundaron la Liga Espartaco y combatieron contra la guerra. Eso le valió ser encarcelada durante largos períodos acusada de “traición a la patria”, pasando los últimos años de su vida en cárceles alemanas. Para Rosa Luxemburg lo que estaba en juego era si la Humanidad podía encontrar una salida, mediante la acción emancipadora de la clase trabajadora, para no caer en la barbarie. Ese fue el combate al que dedicó toda su vida.

Como escribió su gran amiga, Clara Zetkin, después de su muerte: *“En el espíritu de Rosa Luxemburgo el ideal socialista era una pasión avasalladora que todo lo arrollaba; una pasión, a la par, del cerebro y del corazón, que la devoraba y la acuciaba a crear. La única ambición grande y pura de esta mujer sin par, la obra de toda su vida fue la de preparar la revolución que había de dejar el paso franco al socialismo. El poder vivir la revolución y tomar parte en sus batallas, era para ella la suprema dicha. (...) Rosa Luxemburgo simboliza la espada y la llama de la revolución, y su nombre quedará grabado en los siglos como el de una de las más grandiosas e insignes figuras del socialismo internacional.”* ■■

Josefina L. Martínez (@josefinamar14) es historiadora y periodista y autora del libro *Revolucionarias* (Madrid, 2018).

*“Para Rosa Luxemburg lo que estaba en juego era si la Humanidad podía encontrar una salida, mediante la acción emancipadora de la clase trabajadora, para no caer en la barbarie. Ese fue el combate al que dedicó toda su vida”.*





## series

# Arde Madrid

**Arde Madrid es una serie creada por Paco León y Anna M. Costa para Movistar+. Reparto: Inma Cuesta, Paco León, Debi Mazar, Anna Castillo, Julián Villagrán, Fabiana García y Osmar Núñez. Madrid, 2018.**



**Inma Cuesta y Paco León, dos de los protagonistas de Arde Madrid.**

### Elena Blasco Martín

**COMO POCO** curiosa mini serie recreada en el Madrid de los años 60, en plena dictadura franquista, con una protagonista principal, que por aquel entonces e incluso ahora, fue y sigue siendo tan odiada, como querida y deseada. Ava Gardner, sitúa la historia principal a su alrededor, pero con elementos clave que enlazan las mil y una situaciones dispares, tanto trágicas como cómicas, que al mismo tiempo se van desarrollando en torno a su figura.

La vida descontrolada, desconocida e inusual de la actriz americana resulta interesante e intrigante a un régimen fascista, obsesionado con el orden, la rectitud y el control.

Para averiguar que sucede y la posible relación de esta desordenada vida con el movimiento comunista y su intromisión en la sosegada, segura y aburrida vida española, Paco León e Inma Cuesta, en los personajes de Manolo y Ana Mari, se hacen pasar por matrimonio y se infiltran en casa de la actriz, como personas de servicio.

Hasta aquí parece el guion de una serie de intriga y espionaje, pero a cada momento, a cada escena y situación que se va configurando bajo una fotografía en blanco y negro, que nos permite retroceder en el tiempo, pero con la suficiente finura de no dejarnos sin timón de la modernidad; la historia comienza a narrarnos situaciones, episodios y vivencias en las que Ava

Gardner deja de ser protagonista principal, y pasa a ser conductora de lo narrado.

*Arde Madrid* es una serie llena de reflexiones, vivencias íntimas, conflictos personales, encuentros y desencuentros que analizan de varias formas las vidas de los distintos personajes, tanto de famosos (Tita Cervera), aristócratas (Duquesa de Alba), militares (Perón), cantantes (Lola Flores), actrices (Carmen Sevilla, Marujita Díaz), etc.; como gente común, que ve como su mundo es tan distinto al que se acerca de lejos (en el personaje de Ava) y que no entiende porque debe ser así, encontrando un verdadero conflicto entre lo socialmente establecido, lo correcto y lo deseable.

Ambición, modestia, castidad, lujuria, penitencia, placer, control, deseo y descuido se mezclan en esta mini serie, devolviendo a la vida a una mujer correcta y sumisa, franquista e instructora de la sección femenina, que esconde el deseo de volar libremente sin hombres y sin trabas ante las cadenas de lo establecido con un régimen fascista que poco o nada conoce de a quien se les aplica su yugo.

Buen escenario no propicio, ideológicamente hablando, para mostrar la lucha por la emancipación, la liberación y el empoderamiento de las mujeres. ■■

Elena Blasco (@EBlascoMartin) es secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras.

## cómic

# Lesbianas

**L.S.B., ANA, ¡El lesbicómic, de Teresa Castro Gutiérrez. Todo sobre la autora en: <https://teresacastrocomics.wordpress.com/>**

### Carmen Briz Hernández

**CONTAR** sus vivencias y de paso las vivencias de otras niñas, jóvenes y adultas lesbianas. Esto es lo que pretende Teresa Castro en su *Lesbicómic*. Contar para visibilizar, contar para entender que las vidas de quienes no siguen al pie de la letra la normatividad sexual y de género son también divertidas y que las zancadillas que se te presentan en el camino se superan mucho mejor con alguna que otra risa.

Teresa Castro recuerda, en parte, a Julie Doucet, con la diferencia de que la autora de cómic canadiense sea más salvaje en su propuesta (tanto que algunas corrientes feministas rechazaron su trabajo) y que corresponda a otra generación. La recuerda por los elementos autobiográficos que pueden serlo o no. La recuerdan por esa desfachatez con que se suele representar

a sí misma. En el caso de Teresa Castro, su licencia consiste en representarse como le da la gana, con los kilos que quiere para sí misma, sin tener que ajustarse a la realidad.

Así que sentarte al lado de la chica más guapa de la clase siendo lesbiana; inflarte a comer "tortillas" o "bollos" como si no hubiera un mañana; engancharte a ver la serie *The L-Word* con un escenario tan diferente que no es que parezca otro país, sino más bien otro planeta; protestar por las incómodas barreras de látex cuando mantienes relaciones sexuales con otras chicas; crecer y sentir la transformación de tu cuerpo pensando que, a lo mejor, nadie se fijará en ti; enamorarte por primera vez; sentirte tan diferente al resto de chicas que casi te pareces más a un personaje de cómic; entrar por fin en contacto con las primeras personas LGTBI y sentirte igualmente una extraña y tener miedo a no saber encajar del todo bien... pero igual sólo es cuestión de dejar de darle importancia a las cosas que no la tienen y concentrarse en ser feliz.



Más que recomendable este *Lesbicómic*, que en un principio, tan sólo pretendía tener una tímida aparición en las páginas de la revista LGTBI *Gehitu Magazine*. Las niñas, las adolescentes y las adultas lesbianas siguen estando escasas de referencias culturales, así que libros, cómics, pelis, obras de teatro de temática lesbica siguen siendo más que bienvenidas.

Genial la iniciativa de *Gehitu* -asociación LGTBI con sedes en Bilbao, Vitoria, Eibar, Nafarroa y Donostia y que forma parte de la Federación

Estatal de Lesbianas, Gais,

Transexuales y Bisexuales (FELGTB)- a la hora de decidir sacar adelante el *Lesbicómic*.

Habrà que seguirle la pista a esta autora de cómic, quédense con su nombre: Teresa Castro. ■■

Carmen Briz (@MamenBriz) es periodista y forma parte del equipo de la Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras.

cine

## Roma

**Roma**, de Alfonso Cuarón. Reparto: Yalitza Aparicio, Marina de Tavira, Marco Graf, Diego Cortina Autrey, Carlos Peralta, Daniela Demesa. México, 2018.

Enrique Arce Castilla

SI ALGO NO PUEDE decirse de Alfonso Cuarón -director, guionista, responsable de la fotografía y productor de *Roma*- es que se repita. Capaz de hacer una comedia romántica o una *road-movie* con triángulo amoroso; una distopía contemporánea o el, posiblemente, mejor Harry Potter de la saga; capaz de un poema cósmico, universal, o un poema de la intimidad cotidiana.

*Roma* es una de esas películas que puede parecer pequeña, porque hace protagonista a uno de esos personajes que nunca lo son. Cleo es la que lava y cocina, la que saca al perro y limpia sus cacas, la que acompaña a los niños al colegio, juega con ellos y les da, incluso, el cariño y atención que muchas veces les falta, la que se levanta



primero y se va a dormir la última. Una de esas mujeres que hacen el trabajo doméstico -que sirven- en tantas casas, en todos los tiempos, y a las que habitualmente miramos sin verlas realmente, sin reparar en que también tienen una vida interior, necesidades, problemas, sueños. Y, además, Cleo es una joven mujer indígena de origen mixteca en un tiempo y una sociedad racista (y cuál no lo es...).

Puede parecer una película pequeña, como su protagonista, pero es una película grande, llena de verdad. El regreso a la infancia del director, pero -al contrario que otros grandes referentes que rápidamente se nos vienen a la mente (*Amarcord*, *Fanny y Alexander*, etc.)- renunciando al protagonismo del niño para centrarse en la historia y mirada de su niñera, y vertebrar a partir de ella un retrato nostálgico y crítico de la intimidad

familiar y de la vida política y social de la ciudad de México a principios de los setenta.

Quizás, porque da una bellísima lección de lenguaje visual. Con ecos *fellinianos* y neorrealistas, aunando naturalismo y formalismo, en ocasiones próximo al documental (la escena del parto, por ejemplo). Construyendo unos planos y secuencias ricos en profundidad de campo, dentro de los que se multiplican los reencuadres. Utilizando, además, el cine dentro del cine (y la televisión) e, incluso, algunos paralelos y guiños con su filmografía anterior...

Quizás, porque va suavemente desde el corazón del Cuarón adulto, recordando al Cuarón niño, hasta el nuestro, sin necesidad de artificios estructurales ni efectos sentimentales, sólo con el transcurrir de unas escenas concatenadas con naturalidad, de una poesía suave...

Quizás, por esto y otras muchas

cosas (la interpretación sincera de actrices y actores, la reconstrucción cuidadosa de la época), el director mexicano consigue que olvidemos nuestra condición de espectadores y entremos, nos quedemos y le acompañemos en este poema de su memoria dedicado -en palabras de Cuarón- a una de las personas que más ha amado: su nana Libo encarnada en la Cleo de *Roma*.

Y es que entre las muchas películas que hay en *Roma*, una de ellas es la de la pérdida de la inocencia de esta indígena mixteca, cuya mirada pura va apagándose al contacto con el mundo. Más aceptación que resignación. Conmovedora la belleza y dignidad de Cleo... En fin, una película con alma.

Paradójico, y casi divertido -si tuviera gracia- que una película sobre una criada mexicana, e indígena, una de esas mismas mujeres que buscan atravesar las fronteras para criar a los niños de otras familias, pueda ganar no sólo el Oscar a la Mejor Película sino, posiblemente, el de Mejor Actriz para Yalitza Aparicio. Y esto a pesar de los muros de Trump. Ya tiene que ser buena...

Por cierto, que bonita suena el habla mixteca. 🇲🇽

Enrique Arce es documentalista y forma parte del Centro de Documentación de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

deporte

## Calendario deportivo LGTBI

Deporte/Calendario solidario 2019 de Deporte y Diversidad: con fotografías de Blanca Imedio.

Aitor Bullón Lagúa

EL DEPORTE continúa siendo con frecuencia uno de los ámbitos sociales menos permeables a los avances que en materia de diversidad e igualdad de derechos está alcanzando el resto de esferas de la vida pública. La asociación Deporte y Diversidad ha querido ponerlo de manifiesto a través de su primer calendario solidario para este año 2019: las fotografías que lo componen muestran a deportistas de

distintas disciplinas ubicados en espacios de competición que no les pertenecen (nadadoras en una pista de atletismo, un saltador de trampolín en un campo de rugby). Una licencia artística ideada por la fotógrafa Blanca Imedio como metáfora de esas personas que no encuentran su lugar a la hora de practicar deporte.

Y ese es el gran valor añadido que encuentran socias y socios, pertenecientes a los cinco clubes deportivos de carácter LGTBI inclusivo que componen la asociación



Deporte y Diversidad, un espacio seguro y de libertad en el que su diversidad sexoafectiva se entiende como un factor que enriquece al grupo, y en el que pueden practicar su deporte favorito sin miedo al estigma o los prejuicios.

Socias y socios han posado voluntariamente como modelos de este calendario solidario, el primero en el que participan los cinco clubes de forma conjunta: Madrid Titanes (Rugby), GMadrid Sports

(Multideportivo), Halegatos (Natación y Saltos), Madpoint (Tenis) y Madminton (Bádminton). Los beneficios recaudados por su venta se donarán a [Apoyo Positivo](#), entidad que trabaja activamente por la salud sexual y la prevención del VIH. 🇲🇽

Aitor Bullón (página en facebook: [@asociaciondyd](#)) es responsable de Comunicación de la asociación Deporte y Diversidad.



# Con la voz bien alta frente a los delitos de odio

Jesús Generelo Lanaspá

**EL PASADO** mes de noviembre la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) presentó en la Secretaría de Estado de Igualdad el informe [La cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGTBI](#), que recoge los incidentes de odio por orientación sexual o identidad de género registrados en 2017 tanto por [entidades de la FELGTB](#) o su propio observatorio Redes contra el Odio como por el [Observatori contra L'Homofobia \(OCH\) de Catalunya](#). Este informe nos habla de 629 incidentes motivados por el odio a la diferencia sexual, conocido como LGTBifobia.

Con ser una cifra terrible e inasumible no supone sino la punta del iceberg de un problema social enraizado profundamente en el machismo y el heteropatriarcado, que es necesario y urgente abordar con la seriedad y la pluralidad de enfoques que requiere. Ya el último informe del Ministerio del Interior sobre delitos de odio denunciados en las comisarías españolas evidenciaba que la LGTBifobia era la causa por la que más habían aumentado los delitos desde 2015 al 2016 (+36%). Importante recalcar que los incidentes reportados solo son entre el 10 y el 20% de todos los que han tenido lugar. La dificultad de presentar denuncias (por falta de visibilidad, desconfianza hacia los cuerpos policiales y las administraciones, normalización de la LGTBifobia, etc.) es una de las cuestiones más problemáticas que exige poner en marcha estrategias de aproximación a los diferentes grupos que conforman el colectivo LGTBI.

Se trata del informe más completo llevado a cabo en nuestro país. El Observatorio Redes contra el Odio está realizando un gran esfuerzo para establecer una red de puntos de recogida de información y asesoramiento y acompañamiento a las víctimas. Este año ha obtenido información de entidades de Madrid, Cataluña, Comunidad de Valencia, Coruña, Aragón y Canarias. Es decir, todavía una buena parte del territorio español no cuenta con atención especializada y los datos que se obtienen son insuficientes.

Esta es una de las cuestiones que plantea este estudio. No intenta presentar unas cifras definitivas –que hoy por hoy estamos lejos de llegar a conocer– sino unos análisis significativos de lo que está sucediendo, poniendo el foco muy especialmente en lo que permanece oculto, entre otras cuestiones, de dónde proceden esas violencias.

el lugar de trabajo/estudio, o incluso en el interior de la propia familia.

También se destacan en este informe los colectivos más marginados entre los marginados: a pesar de ser las víctimas más comunes, tanto las personas trans como las mayores LGTBI están muy infrarrepresentadas en las estadísticas. ¿Qué está sucediendo con estos dos grupos de población? ¿Por qué sabemos tan poco de ellos, por qué no tienen acceso a los recursos? Preguntas inquietantes a las que FELGTB busca respuestas con el año de las *Realidades Trans* que ha dedicado en 2018 y el Año de *Mayores sin armarios, Historia, Lucha y Memoria* al que dedica sus esfuerzos en 2019.

Quizá entre esos colectivos marginados habría que destacar igualmente a las poblaciones rurales o de ciudades pequeñas. No existen apenas datos sobre estos territorios, pero esto no significa necesariamente que no sufran estas violencias. Tan solo que no hay posibilidad de recoger información sobre lo que allí sucede. Si cruzamos estos datos con algún informe que muestra que en esos espacios está más arraigada la LGTBifobia, el resultado es preocupante.

Se trata de un informe que se convierte en herramienta imprescindible para actuar desde las administraciones en colaboración con las entidades LGTBI, que evidencia la necesidad de que los partidos políticos hagan sus deberes en el Congreso y saquen urgentemente esa *ley de igualdad LGTBI* que blindaría derechos y establecería medidas para desenraizar ese odio y esos prejuicios hacia la diversidad sexual que todavía perviven en una sociedad que se cree igualitaria. ■

Jesús Generelo (@JesúsGenerelo) es ex presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) y uno de los autores, junto a Jenifer Rebollo y Violeta Assiego, del informe *La cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGTBI. Informe delitos de odio e incidentes discriminatorios al colectivo LGTBI 2018*.



Frente a otros incidentes de odio, hay dos cuestiones que llaman poderosamente la atención: los agresores son en su mayoría hombres jóvenes y forman parte de círculos cercanos a las víctimas. Es decir, no se trata mayoritariamente de agresiones anónimas en espacios públicos, sino de ataques producidos en espacios cercanos: la vivienda,

## Entrevista a Monica Benicio

# “Marielle representaba el contrapoder y la esperanza de mejorar la vida de la gente más sencilla”

Carmen Briz Hernández

**MONICA BENICIO** es feminista, activista por la defensa de los derechos humanos y militante LGTBI en Brasil. Su voz se ha convertido en imprescindible, sobre todo tras el asesinato, el 14 de marzo de 2018, de su compañera de vida Marielle Franco, entonces concejal por el Partido Socialismo y Libertad (PSOL) de Río de Janeiro (1).

Monica Benicio está luchando, entre otras cuestiones, porque se esclarezca su asesinato. A finales del mes de enero de 2019 las alarmas saltan cuando *O Globo*, el principal medio de comunicación de Brasil, publica que Flávio Bolsonaro, hijo del actual presidente, podría estar vinculado al hombre fuerte de la Oficina del Crimen, principal sospechosa del asesinato de la diputada ecologista. En el momento de realizar esta entrevista hay ya cinco detenidos (finales de enero de 2019).

**Hasta ahora había dos grandes líneas de investigación sobre el asesinato de Marielle Franco, una apuntaba directamente al Parlamento, la otra a la organización criminal “las milicias”. ¿Qué espera de la operación policial denominada *Operação Os Intocáveis* (Los Intocables)?**

El Estado brasileño es muy lento y, por ahora, incapaz de dar respuestas acerca de lo que sucedió el 14 de marzo. Son más de diez meses sin respuestas, ante un escenario que representa, sin lugar a duda, un crimen político. Todo lo que sabemos acerca de las investigaciones nos llega a través de los medios de comunicación, y las autoridades no confirman lo que es real o no.

En cuanto a las sospechas de que grupos de la milicia estén involucrados en su asesinato, no hay datos reales, faltan pruebas. Es cierto que las investigaciones están bajo secreto, como debe ser. Pero es neces-

sario que el Estado brasileño actúe, es un grave riesgo estar 10 meses sin respuesta, es una respuesta que se le debe a la sociedad y al mundo. Mientras no haya respuesta sobre quien mató a Marielle no habrá democracia.

**Marielle Franco destacó, entre otras cuestiones, por denunciar la violencia procedente de la Policía Militar. ¿Qué otras denuncias podrían haber influido, bajo su punto de vista, para que decidieran atacar contra su vida?**

Ella luchaba por las minorías. Cuando denunciaba la intervención militar en Río no se refería solamente a la guerra del tráfico de drogas, sino a un sistema donde la gente negra, pobre, sin estudios y la comunidad LGTBI es objeto de violencia institucional.

**¿Vivía con miedo?, ¿pensaron en algún momento que con sus declaraciones podría estar poniendo en peligro su vida?**

No. No sospechaba de ningún riesgo, además era una especialista y muy cuidadosa con su seguridad. No había recibido ninguna amenaza y de ser así se hubiera cuidado y reforzado su seguridad. Ella era la primera interesada en tomar las medidas necesarias para su seguridad.

**¿Piensa que fue una “especie de aviso” hacia la comunidad negra, hacia la comunidad LGTBI, hacia las feministas?**

Marielle Franco representa un cuerpo desechable para la clase poderosa de Brasil: ella era de la *favela*, negra, lesbiana, pobre y defensora de los derechos humanos. Ella hizo una de las campañas más bonitas de Río de Janeiro, se la eligió con casi 50 mil votos. Representaba algo muy diferente en Brasil, un país con políticos blancos, heteronormativos y machistas. Por eso y por su defensa de las minorías no gustaba a mucha gente de poder, incomodaba, ya que representaba el contrapoder y la esperanza de mejorar la vida de la gente más sencilla.



Monica Benicio, fotografía de Cássio Paz.

**¿Cómo se están organizando las fuerzas progresistas en Brasil ante el empuje de las ideas más reaccionarias de Jair Bolsonaro?**

La elección y victoria de Bolsonaro se ve con mucha preocupación. Es un escenario muy desesperanzador, donde no se ha observado una retractación histórica por parte de la sociedad. Y en este contexto, Bolsonaro exalta a torturadores de la dictadura militar, ignora los derechos humanos, jerarquiza la vida... La única forma real de luchar contra esta situación es seguir en la resistencia, cada día, a través de una gran red de activistas y yendo a la calle y donde sea, son voces muy necesarias y el pilar de la revolución democrática. ■■

Carmen Briz (@MamenBriz) es periodista y forma parte del equipo de la Secretaría Confederada de Mujeres e Igualdad de Comisiones Obreras.

(1) Monica Benicio visitó Barcelona en diciembre de 2018 invitada por el Àmbit LGTBI de CCOO de Catalunya y la sección sindical de Vacaciones eDreams, para participar en la mesa redonda *Feministas y diversxs: Resistencia LGTBI en tiempos de Bolsonaro, Trump i Le Pen...* junto a la antropóloga francesa Anne Cath, la abogada penalista de la fundación Irídia Carla Valla y Dani Vilaró, responsable de comunicación de Amnistía Internacional de Catalunya.

Traducción: Cássio Paz, de Àmbit LGTBI y FSC CCOO de Catalunya.



# Tus derechos, la mejor medicina

José Rodríguez Valdés  
e Irene Álvarez Bonilla

**LAS SECRETARÍAS** de Salud Laboral de la Confederación Sindical de CCOO, la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios, CCOO de Castilla y León, Aragón y el País Valencià, con la colaboración del [Plan Nacional sobre Drogas](#), se han propuesto intervenir, sindical y preventivamente, sobre el consumo de fármacos y psicofármacos que se da entre las trabajadoras de las residencias para mayores.

Diferentes trabajos llevados a cabo por la federación, estudios de consumo de sustancias en el trabajo y la experiencia de las diferentes organizaciones nos motiva para la intervención en tanto se dan unas condiciones de trabajo que coadyuvan a consumos significativos de fármacos.

Se ha diseñado una actividad, con tres acciones a tres años. Ha comenzado por la creación de un grupo de trabajo compuesto por sindicalistas y técnicos. De las acciones previstas, la primera es una investigación cualitativa por medio de grupos de discusión y entrevistas en profundidad para conocer el sentir de las compañeras. Sus condiciones de trabajo, los consumos de fármacos y psicofármacos y sus circunstancias, así como las propuestas de mejora. Esta tarea, que ha empezado en el último trimestre de 2018 en Oviedo, Ciudad Real, Madrid, Córdoba y Bilbao, se complementará con otros tantos y se concluirá con un informe de resultados a final de año.

La segunda parte tiene como objetivo la sensibilización. Se han preparado unos materiales que han de servir para que el colectivo fije su atención en este tema. Se acaba de presentar y distribuir un cartel-polidiptico que avanza un mensaje de alerta ante el consumo no adecuado de fármacos e hipnosedantes. Con el título: *Tus derechos, la mejor medicina; Trabajadora, automedicarse no es la solución* se dirige a un sector cuyo trabajo está caracterizado por: la invisibilidad social de los cuidados, por estar altamente feminizado con doble presencia trabajo-hogar, de atención permanente que cuida de personas dependientes con la carga emocional que conlleva. Donde se dan ratios de personal insuficientes que implican ritmos de trabajo difícilmente soportables, posturas repetitivas y forzadas, manipulación de pacientes con sobreesfuer-



**“Se dirige a un sector cuyo trabajo está caracterizado por: la invisibilidad social de los cuidados, por estar altamente feminizado con doble presencia trabajo-hogar, de atención permanente que cuida de personas dependientes con la carga emocional que conlleva”.**

zos, etc. Todo esto origina daños a la salud que acarrea malestar físico y psicológico. Se intenta aliviar mediante el consumo creciente de hipnosedantes entre otros fármacos. (Se comienza con analgésicos y antiinflamatorios para mitigar el dolor y después se asientan los consumos de hipnosedantes para combatir los problemas de ansiedad, depresión). El [Observatorio Español de las Drogas y las Toxicomanías \(OEDA\)](#) señala un incremento del consumo, de 5,7% en 2008 a 8,6% en 2014.

Las propias trabajadoras, lo expresan así: *“Hay días que te duele hasta el alma”*, limpiadora, 55 años; *“No sé lo que me causa más dolor: las malas posturas o la agresividad y la falta de respeto”*, enfermera, 27 años; *“En general todas hablamos de los dolores físicos, pero el psicológico nos afecta mucho más”*, gerocultora, 43 años.

Así las cosas, es fundamental el seguimiento y control médico que evite el mal uso y abuso que puede causar daños a la salud. La información clara y objetiva sobre los efectos no deseados de determinadas medicinas es crucial. Estas medidas poco servirán si no se ven acompañadas de mejoras en las condiciones de trabajo que redunden en una disminución significativa de la carga de trabajo físico y mental. Mejorar los ratios hará disminuir los ritmos de trabajo y ello facilitará la aplicación de medidas ergonómicas que hagan no lesivo este trabajo.

La tercera fase del proyecto ha de pasar por la información al colectivo de los resultados del trabajo realizado. La intención es llegar a las trabajadoras a través de las estructuras de nuestra organización, transmitiendo esa información para sensibilizar y motivar un cambio a unas mejores condiciones de trabajo y de vida. Este cambio será posible con la formación de las y los representantes sindicales. Esta última fase, que se irá solapando con la información, pasará por la formación para que delegadas y delegados puedan guiar estos procesos. ■

José Rodríguez forma parte del equipo de la Secretaría Confederal de Salud Laboral de Comisiones Obreras e Irene Álvarez es responsable de Salud Laboral y Empleo de la Federación Estatal de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de Comisiones Obreras ([@fssccoo](#)).

# Sindicato como "eco feminista" del mundo del trabajo

Loli García García



Loli García, fotografía de Iker Armenteros.

CCOO de Euskadi ha estado siempre, a lo largo de su Historia, y también en la actualidad, en primera línea en la lucha por los derechos de las mujeres, contra las violencias machistas y por la igualdad real, contra la precariedad en el empleo y la discriminación salarial.

Son reivindicaciones por las que trabaja todos los días, en todos los escenarios en los que se está, desde lo concreto y lo real. Porque la igualdad en lo económico, en lo laboral, es la puerta de entrada a la autonomía personal.

La conquista y defensa de los derechos laborales de las mujeres es una obligación y propósito de CCOO, como sindicato de clase y feminista. Un compromiso que se pone de manifiesto con las propuestas y estrategias en materia de igualdad para responder a las necesidades y demandas sociales, transversalizando el trabajo de género en la acción sindical, con el propósito de acabar con las discriminaciones y desigualdades estructurales en el mercado de trabajo, con las brechas salariales y de género, y con toda esa casuística que conforma la violencia económica contra las mujeres.

CCOO centra su impulso en la lucha por la igualdad y la mejora de las condiciones de trabajo que penalizan a las mujeres a través de la parcialidad, temporalidad, precariedad y bajos salarios. Un trabajo que debe seguir proyectándose, tanto dentro como fuera de la organización, con el avance de la igualdad, la participación, representación y empoderamiento de las mujeres. Las mujeres hemos alzado la voz y las reivindicaciones feministas deben tener el eco que se merecen. Es tiempo de cambio y CCOO es parte de ese cambio, y no dejará de defenderlo ya sea en las mesas de negociación o en las calles.

En el último Congreso Confederado de la CS de CCOO de Euskadi, celebrado en Vitoria-Gasteiz el 1 y 2 de junio de 2017, se plantearon tres ejes transversales en los que seguir profundizando y el feminismo era el primero de ellos. En la acción sindical en lo micro y en lo macro, pero también en el interno de la organización, aumentando la participación y empoderamiento de las mujeres y la formación y sensibilización en materia de igualdad al conjunto de delegados y delegadas.

Que yo sea feminista no es relevante, simplemente soy consciente de la desigualdad en la que vivimos mujeres y hombres, en todos los ámbitos de esta sociedad.

Que, por primera vez, Comisiones Obreras de Euskadi tenga una mujer al mando de la Secretaría General y que se haya conformado un Comité de Dirección Confederado paritario es un hecho, sin duda, muy importante para la organización, tanto como la absoluta normalidad con la que se ha vivido.

Pero lo verdaderamente importante es que las ideas feministas, por las que este sindicato ha trabajado siempre, han ido progresivamente calando en la organización, y forman parte ya de su medula espinal. Aun así, queda mucho trabajo por hacer para acabar con las distintas desigualdades, brechas salariales y los techos de cristal existentes.

En los últimos tiempos se han realizado muchas asambleas, impulsando el debate en las empresas, en los centros de trabajo y contribuyendo con ello de forma notable a crear un clima social muy importante en relación al papel que soportamos las mujeres en la sociedad en general y en el mundo de trabajo en particular.

CCOO ha feminizado la agenda socio política de este país llevando estos temas a la centralidad del debate. Pero esto no es suficiente, la obligación es seguir trabajando como hasta ahora, atravesando las propuestas y la acción sindical, social y política con el discurso de género. Las mujeres de CCOO llevamos muchos años trabajando para que dicho discurso sea también asumido y desarrollado por el conjunto de la organización, de las mujeres y de los hombres de Comisiones Obreras. Es parte de nuestro ADN, porque es de justicia social y democrática.

El feminismo, la lucha de clases y los intereses de la clase trabajadora van unidos de manera indivisible. ■

Loli García (@LgarciaLola) es secretaria general de Comisiones Obreras de Euskadi.



Un nuevo 8 de Marzo contra la desigualdad,  
la discriminación, la precariedad y la violencia.



Igualdad: un camino sin retorno  
#8MSiempre

